

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 1 de 31

**ACTA No. 011 DE 2020 – SESIÓN ORDINARIA
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 05 DE 2020

HORA: A LAS 7:11 A.M. A LAS 9:32 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal 2020

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. OLGA ASTRID BARRAGAN RONCANCIO
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
11. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
12. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA

Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS CORREA
YEZMID ADRIANA AYALA CONTRERAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Propositiones y varios.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Intervención Dr. Javier Roberto Quiroz Hernández - Secretario de Gestión Social y Salud
6. Asignación ponente a proyectos de acuerdo.
7. Lectura de correspondencia.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, siendo hoy 5 de febrero de 2020 le doy la bienvenida horas 7:11 de la mañana a los medios de comunicación que se encuentran presentes a la barras también que muy gentilmente nos acompaña en estos días al concejo municipal, señorita secretaria por favor tomamos lista de los concejales que están juiciosos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 2 de 31
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales, concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente).

SECRETARIA: Concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el Señor Concejal **FABIAN CHAPARRO:** Buenos días, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Buenos días secretaria, presente.

SECRETARIA: Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio.

Interviene la Señorita Concejala **OLGA ASTRID BARRAGAN:** Muy buenos días para todos, presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días, a la mesa directiva a los demás compañeros corporados, al cuerpo administrativo de esta corporación municipal, presente.

SECRETARIA: Concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Buenos días compañeros, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Álvaro bueno Tapias. (Ausente). Concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor Concejal **GREGORIO ORTIZ:** Desde las 7 de la mañana, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa. (Ausente). Concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Presente.

SECRETARIA: Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. (Ausente). Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, por favor leemos el orden del día para hoy.

2. LECTURA Y PAROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria miércoles 5 de febrero de 2020, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Propositiones y varios
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Intervención Dr. Javier Roberto Quiroz Hernández - Secretario de Gestión Social y Salud

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 3 de 31
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

6. Asignación ponente a proyectos de acuerdo
7. Lectura de correspondencia.

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día por favor lo aprueban honorables concejales.

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos. (Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Juan Carlos Calderón).

LA PRESIDENCIA: 8 votos sigamos secretaria.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Honorables concejales en este punto queremos dejarlo adelante con el objetivo que estaba invitado o está invitado el doctor Javier para las 8, ya prácticamente le pedí el favor que esté antecitos, y la única finalidad es conocer las acciones de estos secretarios de despacho y aprovechar para que ustedes como hoy tenemos también lo del plan de desarrollo estar pendiente de estos temas, ya que estaremos a las 8 la mañana en UNISANGIL.

El día de hoy pues voy a confirmarles que ya no se hace el taller el día domingo a la gobernación de Santander, quedó cancelado y suspendido, cancelado hasta próxima convocatoria yo les diré, ya que la asesora de la gobernación no nos escribió el motivo, pero si escribió que quedó cancelado, entonces yo creo que es importante estar entonces los que vamos a madrugar, entonces los esperamos a las 4 la mañana ahí en la esquina del parque para ir a Barrancabermeja a los talleres siempre Santander y Santander para el mundo, entonces el sábado en la mañana están cordialmente invitados, solamente tienen que estar ahí puntuales, los que entren a misa, pues salen y directamente nos iremos para la ciudad de Barrancabermeja, decirles que dentro del cronograma de actividades, necesito los concejales que van a invitar los secretarios si tienen algo específico para preguntarles se acerquen a la secretaria del concejo municipal, y hable con la señorita Daissy Roció Díaz de Díaz, y le comentan sobre la situación para invitarlos y hacerle las respectivas preguntas a los secretarios, lo más importante son las 10 acciones que ellos tienen, sólo que yo por mi parte de la presidencia quiero que expongan y esto es traducido pues a lo que quiere esta gerencia de nuestra administración municipal, yo creo que lo importante que nosotros buscamos es el contacto también con los medios de comunicación y siempre hemos estado prestos para ellos.

Dentro del plan de acción que seguimos y cada concejal pues está pidiendo la comunidad y en varios sectores de Colombia, pues el municipio están pidiendo pues el informe que se haga por parte de los concejales y que más que estar pendiente dentro del concejo municipal de cuando se hace las sesiones los informes, cada uno pues estará presto y esto queda consignado en las actas, yo creo que por experiencia lo que ellos más piden es que el concejo municipal rinda informes de lo que estamos haciendo, yo creo que por mi parte en el mes después de que pase el plan de desarrollo haré una sesión directamente para que los periodistas sepan el trabajo de cada concejal, pero esto se ve reflejado porque el trabajo de nosotros es a diario, nosotros no tenemos dentro de nuestro cronograma de actividades es mañana, tarde y noche a veces esta uno a las 7 u 8 de la noche en diferentes sectores con las comunidades, y esta es la importancia de rendir este informe, en este concejo quiero que lo hagamos, que estemos pendientes para que, usted sabe que las redes sociales, pues yo soy poco de redes casi nunca escribo ahí nada de comentarios, pero si a veces me comentan qué están diciendo, es importante dejar esto establecido para que hagamos una sesión en el mes de Agosto, creo una sesión para entregar informe a la comunidad, que quede ya plasmada dentro que los periodistas puedan venir, la misma comunidad y como se está transmitiendo como lo estamos haciendo en el día de hoy, es lo importante para dar estos informes.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 31

De parte comentarles dentro de nuestro trabajo, pues estamos pendientes para estar visitando las escuelas, lo de la petición que hacen los presidentes de junta de acción comunal e invitarlos a la socialización, porque lo importante después de estar radicado todo este trabajo que se está haciendo del plan de desarrollo pues es la socialización que es muy importante, que quede plasmado todo lo que se dijo, no que nosotros estemos allá dentro de un trabajo y cuando vayamos a ver no quede plasmado lo que la comunidad dijo, y ahí es donde tenemos nosotros la importancia de estar pendiente sobre este proyecto que nos pasan es un proyecto que nosotros adoptamos, no es ni que votamos, nosotros adoptamos si o si este plan de desarrollo, entonces esa, claro nosotros podemos sugerir pero adoptamos el plan de desarrollo, esa es la palabra que siempre hemos tenido los concejales que hemos tenido la experiencia porque nosotros sugerimos al alcalde las situaciones, pero nosotros lo que hacemos aquí es adoptar el plan de desarrollo, entonces la invitación de parte de la presidencia pues estar pendiente el cronograma de este mes, aprovechar la sugerencia de toda la comunidad para hacer la respectiva socialización, ahí lo que decía el concejal Randy, en el día ayer, compartimos y yo creo que la importancia para decirle que estamos acompañando su propuesta concejal Randy, en el sentido, de una vez aprovecho ya que esta acá para que conteste a lista.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días para todos, presente señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Buenos estamos en proposiciones y varios y cualquier inquietud mientras llega el invitado puede estar consignado aquí en el acta, entonces aprovechamos y miramos concejal Randy para hoy en la mañana ir a la jefatura de despacho para que nos pasen los proyectos que van a radicar con el único objetivo que les vamos a dar primer debate, por ahora hay dos proyectos, del concejal Camilo y el proyecto que tiene el concejal Ciro Moreno que tiene la ponencia, pero si es importante que los radiquen a tiempo para poderle dar un respectivo debate a todos en la socialización primero, a también importante la socialización ya les digo cuando queda, y primero socializamos el proyecto y después si entramos a lo que es el primer debate, unos proyectos que pues van a entrar directamente a su primer debate, y otros que si requieren la socialización.

Decirles y a la comunidad que nos ve a través de la red del concejo municipal que en caso de que los proyectos no se les alcance a dar el trámite respectivo en el mes de Febrero tenemos 10 días, hasta el 10 de marzo para hacer alargue, lo que en mi respecta no hay problema, yo siempre he votado este alargue, puesto que a veces dicen que los concejales no venimos si nos son pagas las sesiones y eso es mentira, acá siempre han venido los concejales en la extensión del alargue de las sesiones y hemos sido responsables, yo nunca he visto que haya mucho problema por eso, simplemente el concejo municipal está preso para darle los respectivos debates a los proyectos, entonces ahí no veo ningún problema, yo creo que lo más importante es saber que los secretarios nos pasen los proyectos y si eso si ya es responsabilidad concejal Randy, con usted para estar pendiente con los respectivos secretarios de despacho y que nos pasen los proyectos ojalá esta semana para poder darle el trámite respectivo.

Otro tema pues que aprovechar y voy a dar la palabra al concejal Edison a ver qué paso, si pudieron hablar con sobre el tema de aprovechar, tenemos más tiempo concejal pero si quiero saber cómo va el tema del jurídico, el tema de del día de ayer para hablar con el gobernador y pasarlo por escrito, tiene la palabra concejal.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Gracias presidente muy buenos días a todos, buenos días a nuestras queridas damas, la doctora Cindy, la doctora Olga, quiero informarles que el día de ayer adelante una gestión ante la Secretaría de infraestructura y planeación donde les pedí el favor de que me colaboraran diciéndome el uso de suelos y la disponibilidad de los predios que mencionamos ayer, teniendo en cuenta que ustedes muy bien saben que muchas veces los proyectos de acuerdo se frenan porque mandan un predio que no cumple con las especificaciones técnicas para desarrollar un

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 5 de 31
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

proyecto, entonces un arquitecto me esta colaborando con esa información, considero que el día de hoy me regale esa información para poder tener los predios posibles entre ellos hablamos del colegio San José de Guanenta en el barrio la sagrada familia, el predio al lado del SENA, y fueron tres predios que pedí el uso de suelos y la disponibilidad; de igual forma le pedí el favor al señor jurídico para que nos colaborara con el tema de proyectar el documento haciendo la solicitud respectiva y mencionando el tema de los predios posibles con sus respectivos usos de suelos; eso es importante para que el banco de proyectos del departamento y las unidades tecnológicas, pues lo que decía ayer el profesor Lugo pues tenga viabilidad.

De igual forma me acerque a la secretaria, la subsecretaría de educación donde le pedí el favor de que me regalaran la información de la base de estudiantes que tenemos de grado 10º y 11º para así hacer un pronóstico de lo que es San Gil para el tema de la probabilidad de estudiantes que pueden haber para las unidades tecnológicas, porque yo entiendo que ahorita hay 60 y dirán no, hacer una universidad para 60, la idea es tener un estudio como manejamos siempre en el tema de proyecto, el tema de la fuente o la justificación realmente para qué se va a hacer, entonces en esa parte vamos señor presidente, yo considero que en el transcurso de la semana le tendremos esa información para que ustedes la puedan leer y hacer sus respectivas observaciones, y aportes al mismo, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted, concejal Ciro para lista el día de hoy.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor presidente, cordial saludo.

LA PRESIDENCIA: Estamos en proporciones y varios ya le doy la palabra al concejal Randy, la doctora Olga que había pedido la palabra, voy a leerles y aprovechar las propuestas del concejo municipal de desarrollo rural, para continuar con el plan de desarrollo, entonces ya que está muy juiciosos, la primera propuesta es fortalecer integralmente las asociaciones agropecuarias legalmente constituidas y la tarea es realizar el diagnóstico general del Estado de estas asociaciones, esto dentro del programa de competitividad y desarrollo productivo; el segundo realizar convenios para desarrollar actividades en temas de desarrollo agropecuario productivo, inseminación artificial y demás temas relacionados con el fomento de desarrollo agropecuario, la tarea cuál es señores concejales, se sugiere conservar la meta y manejarlo como convenios inter institucionales, gestionar microempresas agropecuarias, industriales con los nuevos esquemas de emprendimiento y la tarea es realizar un diagnóstico de microempresas existentes en el área rural del municipio de San Gil, yo creo que lo más importante de esto es el diagnóstico para todo; Realizar estrategias para promocionar actividades tendientes a fortalecer el agroturismo rural y la tarea socializar la propuesta con entidades afines al sector turístico; Otra propuesta realizar dos eventos semana internacional del café especial, día del campesino, merca sueño, feria agropecuaria entre otras para fortalecer las actividades agropecuarias, ahí tienen tareíta para el plan de desarrollo y ahí tienen tema, mantener, esto es realizar cuatro proyectos para el mejoramiento genético como muestra de la inseminación artificial en bovinos, manejo de praderas y control de enfermedades y la tarea se adiciona a los beneficios que cumpla con los parámetros técnicos establecidos, concejal Camilo.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presidente sería posible que usted nos diera la posibilidad de tener ese documento que está leyendo.

LA PRESIDENCIA: Sí señor.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Esto me lo envían, pero con mucho gusto aprovechando que estamos en proposiciones y varios se lo leo para que estén pendientes.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 6 de 31

El otro programa es gerencia para más siembra y más producto, la propuesta es entregar tanques de almacenamiento de agua para el sector rural del municipio de San Gil y la tarea continuar con el término construir los tanque jóvenes; otra propuesta formular e implementar el plan agropecuario municipal y la tarea es actualizar el plan agropecuario de ejecución de actividades sujeto a la duración del plan; otra propuesta, desarrollar cuatro proyectos que benefician al sector cafetero en el municipio, esa propuesta ya la había dado el concejal Edison en las actividades que estamos realizando en el sector rural y eso es lo importante escuchar a la comunidad.

Otra propuesta reforestación y aislamiento de 80 hectáreas de bosque protector con fines de proteger la zona de recarga hídrica y esto las tareas son iguales dar continuidad si está realizando; realizar la continuidad de la formulación del plan ambiental municipal PAM pero con M concejales PAM plan de ambiental municipal y la tarea es dotar, actualizar e implementar actividades, entonces en este momento le pido a la secretaria que está muy pendiente para que a cada concejal se le envíe esto en su correo electrónico, otra propuesta ya que ustedes los que van a ir al plan de desarrollo pues que lo lleven directamente hoy, ahí estamos haciendo ya la tarea doctora Olga, realizar y capacitar la comunidad urbana y rural en educación ambiental; desarrollar estrategias para conservación, protección, restauración, aprovechamiento sostenible y a la adaptación del cambio climático en el municipio, la tarea también es fusionar con la anterior.

Producir 40 mil plántulas de material vegetal dice acá, de especies forestales, y la tarea es cambiar la actividad por adquirir material vegetal si ve, esa tarea es para cambiar material vegetal doctora.

Adquirir un predio no me diga donde doctora, en zonas de reserva hídrica y zonas de reserva natural, esto es dar continuidad honorables concejales, la doctora que ha estado muy pendiente ahorita también nos puede ayudar en estos temas en el plan de desarrollo porque cómo ha sido el trabajo que está haciendo la mesas y por último pues los procesos de integrales de evaluación, regularización administrativa, ampliación y mejoramiento de las salas de informática para las 9 instituciones educativas, esto es lo que se le ha pedido al gobernador, ampliación y mejoramiento de las salas de informática, dotación de equipos básicos, dotar con servicio de Internet que bueno a las instituciones; implementación de la estrategia gobierno en línea jóvenes, y los proyectos de servicios públicos amigables con el medio ambiente, las propuestas son proyectos de desarrollo para implementación de las rutas de recolección, proyectos para el establecimiento de rutas selectivas del área rural, proyectos para el apoyo de la formalización de una empresa prestadora de servicios públicos de residuos sólidos aprovechables, que buena propuesta, y la tarea sería fusionar las dos metas cuyo objetivo sea la realización de rutas de recolección de residuos en el área rural, que bueno que se siga haciendo esto porque la comunidad del sector rural está pidiendo que también sea incluyente.

Después tenemos la equidad de género le suena doctora Cindy, promover el ingreso de mujeres a espacios productivos no tradicionales para mujeres en el agro y la ganadería, entonces mientras le doy la palabra voy a abrir el otro archivo, concejal Randy y después la doctora Olga. Siga concejal Randy, proposiciones y varios.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Muy buenos días para todos corroborando aquí con el doctor Edison Rangel lo importante para San Gil yo también estuve mirando a ver qué podíamos, cómo podíamos mirar el tema de lo de las unidades tecnológicas, no es importante saber la base de datos de cuántos niños están estudiando hoy el grado 11, lo importante es saber que otros municipios quieren participar de estudiar en las unidades tecnológicas, para esto lo más importante y debemos exigirle también a las unidades tecnológicas es que haga un estudio de mercados porqué, a hoy los estudiantes que salieron del grado 11 del año 2019 no ingresaron a las unidades tecnológicas, entonces importantísimo exigirles a ellos porque es mentira decir que los estudiantes no ingresaron porque las unidades iban a cerrar, eso no tiene uso de razón,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 7 de 31
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

lo que pasa es que las unidades tecnológicas no ha hecho el estudio de mercado necesario y no ha hecho que los estudiantes conozcan sus programas que ellos están en este momento ejecutando, yo hablaba con unos muchachos ayer y les decía que por qué no habían entrado a estudiar y que las unidades daban unas oportunidades del 60% con el municipio de descuentos, me decía que era que las carreras que ellos ofrecían no les gustaban, otros decía que no que no sabía que las unidades todavía estaban funcionando en el municipio de San Gil y otros más encima decía que era que habían ido a preguntar y que no les habían dado las respuestas que necesitaban, entonces tenemos que decirle a nuestro querido rector que lástima que me no hubiera estado hoy, que hay que hacer un estudio de mercados es en la provincia, no solo San Gil, no solo San Gil acá porque San Gil no cumple con los requisitos sólo para que ellos sean viables y sean una empresa legalmente productiva, algo que tenemos que hacer es hacer es lo que hacen las otras universidades como la UNISANGIL, que a hoy si ustedes miran la población que tiene UNISANGIL tiene hasta costeños, vienen de toda la provincia, vienen de otros departamentos, entonces es importantísimo exigirle a nuestro rector de las unidades tecnológicas que haga un estudio de mercados para saber qué es lo que están pidiendo los Sangileños, y las demás provincias para poder funcionar de la mejor manera las unidades tecnológicas, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, a usted muy amable, le agradecemos la presencia al doctor Javier Roberto Quiroz muy puntualmente y le agradecemos a los concejales, estamos en proporciones y varios, concejal Pablito Aldair para lista el día de hoy.

Interviene el Señor Concejal **PABLO SARMIENTO:** Buenos días a toda la mesa directiva, a los corporados, medios de comunicación, a Lina Barrera que se encuentra en Bogotá, al doctor Javier Quiroz, presente.

LA PRESIDENCIA: Doctora Olga para darle después la palabra al doctor Javier Roberto Quiroz.

Interviene la Señora Concejala **OLGA BARRAGAN:** Gracias presidente si para comentar que estamos de acuerdo con lo que el concejal Randy acaba de decir, la queja de la comunidad es que las carreras que tienen las unidades tecnológicas no son como del gusto de las personas que viven acá, entonces para que tanto en San Gil como en la provincia se mire a ver cuáles son las carreras que tendrían más pues sostenibilidad o más agrado de los futuros estudiantes, y tengo acá una propuesta de los sembradores de frijol, para ver si del concejo de San Gil podemos enviar una carta al ministro de agricultura, entonces nos envían esta nota, es corta.

LA PRESIDENCIA: Siga doctora léala.

Interviene la Señora Concejala **OLGA BARRAGAN:** Doctor Andrés Valencia Pinzón, ministro de agricultura y desarrollo rural, señor ministro el sector agropecuario nacional enfrenta desde hace años, una grave crisis, aunque en varios géneros agrícolas y pecuarios somos aún autosuficientes se siga importando alimentos, los Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y la Unión Europea así obligan, con ello se crea sobreoferta y se deprimen los precios en el mercado interno, lo que a su vez genera quiebra y ruina para los productores nacionales a esta tragedia a nuestros productores agropecuarios de Santander se le unió el intenso verano a unos y las bajas temperaturas a otros.

En el caso de los productores de frijol de los municipios de la Barichara, Villanueva, Curiti y San Gil quienes perdieron cerca del 90% de sus cosechas más de 2 mil familias campesinas sufren el tormento de quedar endeudadas con las entidades crediticias y sin recursos para sembrar este año.

El concejo municipal de San Gil se solidariza con nuestros productores y solicita al ministro, al ministerio que usted dirige y de acuerdo con lo estipulado por la constitución tomar medidas que conlleven a solucionar esta problemática y garantizar que nuestros campesinos puedan seguir contribuyendo con el desarrollo del municipio del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 8 de 31
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

departamento y del país, está carta la envían directamente el profesor Rafael Reyes que es el representante también de los cultivadores de frijol acá de la provincia, esa era la propuesta.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora, entonces en el día mañana estaremos pendientes para en proporciones y varios mirar esta carta y cómo la redactamos para enviar un oficio, entonces muchas gracias, señorita secretaria sigamos con orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación el acta número 009 de 2020, correspondiente al día 1 de febrero de 2020, acta enviada previamente a los correos de los honorables concejales para su revisión.

*“Desarrollo de la sesión:
Siendo las 8:02 minutos la presidencia da inicio a la...”*

LA PRESIDENCIA: Secretaria voy a pedirle un favor a los corporados, ya que el doctor Javier nos colaboró para estar muy puntualmente estaba citado a las 8:30, y por el tema del plan de desarrollo entonces le pedí el favor que nos colaborara con en el tiempo en el día de hoy, le agradezco, entonces a ver si la podemos aprobar por folios, cuánto folios tienen secretaria?.

SECRETARIA: 8 folios presidente.

LA PRESIDENCIA: 8 folios doctora Olga.

Interviene la señora Concejala **OLGA BARRAGAN:** Si yo estuve revisando hay unos pequeños errores al inicio de la acta, en cuanto al tratamiento de los concejales, están ahí algunas cambiadas el sexo, según el trato y también y también el estado.

LA PRESIDENCIA: Cambiaron qué doctora?.

Interviene la señora Concejala **OLGA BARRAGAN:** Sexo. Si, señorita y resulta que el concejal es hombre.

LA PRESIDENCIA: Doctora entonces la dejo para mañana. Voy a revisarla bien a ver qué paso con eso del sexo de los concejales.

Interviene la señora Concejala **OLGA BARRAGAN:** Y el estado civil también.

LA PRESIDENCIA: Eso si peor, que problema con la señora, entonces dejémosla, sigamos secretaria. Gracias doctora Olga por estar muy pendiente del sexo de todos los concejales, sigamos.

5. INTERVENCIÓN DR. JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ SECRETARIO DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD

LA PRESIDENCIA: Le agradezco como lo había dicho anteriormente y saludar de manera especial al doctor Javier Roberto Quiroz, se de su profesionalismo, auguro éxitos en esa secretaria y yo sé que por su conocimiento y siempre ha estado como profesional al servicio de todos los Sangileños, lo digo desde el instituto de salud de San Gil, el INSAS cuando se creó que era compañero de trabajo, del instituto de salud de San Gil INSAS, después tuve la oportunidad también de trabajar en la clínica santa cruz y acá conocerlo en la parte ya de la administración municipal.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 9 de 31
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

Nosotros los concejales y sobre todos los concejales que emprenden este proceso, queremos saber pues sobre funcionamiento de la secretaría mi doctor Javier Roberto Quiroz, sabemos que está rodeado de un equipo importante, y lo dije, de su conocimiento en el área de la salud acá en el municipio de San Gil, entonces queremos saber sobre propuestas y muy pendiente estaremos los concejales para saber las acciones que va tomar esta secretaría, ya en el mes en el día de hoy solamente sobre este trabajo que se va a realizar y ya después haremos el control político en el mes de Agosto, sobre los avances de su secretaría, entonces tiene la palabra doctor Javier Roberto Quiroz.

Interviene el Doctor **JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ** - Secretario De Gestión Social y Salud: Bueno muy buenos días, saludar a la mesa principal, a su presidente José Gregorio Ortiz, primer vicepresidente doctor Fabián Chaparro, la doctora Cindy Vargas y al doctor Fabián Chaparro de la junta directiva del honorable concejo, a todos los honorables concejales muy buenos días, muchas gracias por su invitación, a los presentes también un buen día.

Evidentemente como lo manifiesta el presidente José Gregorio Ortiz, tuvimos la oportunidad pues de adelantar unos importantes programas que venimos desarrollado de la mano de nuestro alcalde Hermes Ortiz, de una forma pues muy sucinta me voy a permitir dar un informe de lo que concierne a la secretaría de gestión social y salud, esto en aras pues de la reestructuración que se hizo tengo entendido que el acuerdo 002 ustedes me lo corrigen del 2018, la reestructuración organizacional que se realizó de la administración municipal y de la cual pues las secretarías de educación y salud se fusionaron y se creó pues la dependencia de gestión social y salud.

Son varios los temas y los programas que son del resorte de esta secretaría y que de una u otra forma pues obviamente hacen honor a la gestión que se debe realizar en las administraciones más que todo en la parte social, hemos tenido la oportunidad de adelantar los talleres que se vienen desarrollando para la construcción y elaboración del plan de desarrollo municipal, y vemos que la problemática de nuestro municipio es bastante alta, bastante grande, son muchas las necesidades que se tienen en nuestro municipio pero con un trabajo muy juicioso en compañía obviamente de la UNISANGIL, se viene realizando pues un diagnóstico situacional el cual pues ya prácticamente lo tenemos consolidado esto con base en interactuar y esa comunicación que hemos tenido directa con las comunidades que son lo que considero yo el insumo principal de la elaboración de este plan de desarrollo municipal.

Entonces no extendiéndome mucho pues quiero darles a conocer pues los programas que son competentes para nuestra secretaría de gestión social y salud, tenemos programas de primera infancia y adolescencia, tenemos el programa de mujeres y equidad de género, el programa de familias en acción, los centros vida, Colombia mayor, jóvenes en acción y discapacidad, como ustedes pueden ver es bastante amplio nuestro portafolio de servicios diría yo a la comunidad en el cual pues obviamente son muchas las expectativas que se tienen por parte de la comunidad, diariamente pues las personas acuden y a nuestras oficinas solicitando obviamente que se suplan las necesidades que se tienen que son bastantes, hemos adelantado pues unos programas importantes en esta administración como lo fue el transporte escolar rural, garantizarle a las comunidades de las personas, de los niños que tienen difícil acceso a las instituciones educativas que este programa se hubiera adelantado tengo entendido yo que desde hace muchos años, presidente Gregorio no se garantizaba desde el primer día del servicio del transporte rural en las instituciones educativas como se realizó en este año, obviamente por voluntad de nuestro alcalde, que fue el que muy juiciosamente nos tuvo al tanto de este proceso.

Han habido inconvenientes, tuvimos la oportunidad ayer de manifestarlo, pues ayer estuvimos en Bucaramanga en la instalación del sistema de responsabilidad penal en adolescentes con el señor gobernador y en su momento pues me abordaron los medios de comunicación de qué estaba sucediendo con una ruta en específico, que era la de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 10 de 31
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

Ojo de agua, Cucharó, que no se estaba prestando el servicio o que se había suspendido en estos dos días, pues aclararle a ustedes también a los medios de comunicación, de que el servicio pues en su momento no se suspendió, simplemente hubo un inconveniente tipo mecánico en una de las busetas pero otra ruta suplió con el servicio y a los niños se les garantizó normalmente el servicio como tal, no tuvieron que esperar, otra ruta los suplió entonces para que ustedes tengan conocimiento, porque también dos concejales pues me llamaron para para precisar del tema.

Entonces vuelvo y repito pues estamos haciendo este trabajo importante a más tardar creería yo que en 15 días estaremos ya finiquitando el tema de los centros vida también, esta semana vamos hacer un cronograma de visitas también con el señor alcalde y la gestora social para socializar con esta comunidad de los cambios o las alternativas que se van a tener esto con base en el decreto se 055 de del año 2017, en el cual establece unos parámetros y unos estándares de calidad que sin duda alguna nosotros no podemos como administración ser ajenos, esto ya que va en aras de mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores de nuestro municipio, son unos estándares de calidad que realmente son bastante importantes y que la norma como tal lo exige que se le dé cumplimiento y entre las posibilidades o el alcance que tengamos nosotros como administración pues estamos verificando que se cumplan con todos esos estándares y con todos esos requerimientos que hace la resolución 055, no es fácil, no es fácil porque realmente son bastante ambiciosos y bastante exigentes estos requerimientos que se hacen pero la administración obviamente van a tener que obviamente con el aval de ustedes hacer un esfuerzo importante para que se cumpla con estas exigencias que se dan, que vuelvo y repito es en aras de mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, como ustedes saben son 6 los centros vida de acá en nuestro municipio, tenemos uno Juan Alonso Bravo, tenemos otro en Pablo VI, otro en San Martín, en la villa olímpica, en Coovip y en el José Antonio Galán, entonces a más tardar esta semana me estaré reuniendo con los operadores de servicio como tal, dándoles a conocer ,pues obviamente ellos también tienen su decreto y saben que lo que deben cumplir, la idea es hablar con ellos del mismo idioma, el mismo idioma para todo el año como tal, establecer una minuta general y darles las obligaciones que cada uno de los centros tiene en tema de refrigerios, en temas de la alimentación como tal, que todos manejen el mismo lenguaje, y que no se vaya hoy, esto si el alcalde ha sido muy imperativo en decirnos que hay que hacer unas supervisiones permanentes cada 15 días y verificar de que realmente se le está dando cumplimiento a lo que queda estipulado en esas minutas, o en ese convenio que se hace con los operadores, es una de las exigencias que nos ha adelantado nuestro alcalde y que en la medida en que nosotros como secretaría podamos pues gestionar y darle el acompañamiento que se debe, pues claro que lo vamos hacer.

Tenemos pues son muchos como les decía los programas que manejamos nosotros en la secretaría y que de acuerdo a ese trabajo juicioso que se ha venido adelantando en compañía también pues de los concejales que nos han acompañado en estos talleres y a la comunidad y con el acompañamiento y el asesoramiento de la UNISANGIL, hemos venido adelantando el diagnóstico como le decía en cada uno de los temas que hacen referencia y que son de competencia de la secretaría de salud.

En primera infancia y adolescencia pues tenemos una población de 0 a 14 años en los cuales son 300 los beneficiarios de primera infancia, 400 en infancia y 600 adolescentes, pues los beneficios que se tienen en este programa son las actividades recreativas, actividades lúdico pedagógicas, las campañas preventivas, sobre Bullying, counting, drogadicción y embarazos en adolescentes, son muchos los programas como bien se nota que van en favor de nuestra niñez y nuestra adolescencia aquí en nuestro municipio; el tema de mujeres y equidad de género ahí si es un tema que nosotros venimos pues adelantando porque queremos resaltar y darle la importancia que requiere esta oficina de la mujer aquí en nuestro municipio, ahí si le pido el favor a todos los honorables concejales de que pues no ha sido como muy clara la información con respecto a la creación de la política pública de la oficina de la mujer, uno pues personas manifiesta que si realmente ya está creada la política, ustedes me lo aclararán, más

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 11 de 31
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

adelante si me hacen el favor pero es como darle la importancia realmente de las funciones y del objeto y la misión de esta oficina de la mujer en nuestro municipio, en los talleres que hemos estado en el área rural, la semana inmediatamente anterior y la que comenzamos hoy en el sector urbano pues las inquietudes más sentidas, de estas comunidades son el tema de la mujer, la importancia que se debe tener con respeto a la equidad de la mujer, en cuanto a temas de proyectos productivos y la función que ellas puede desempeñar, la labor, y obviamente en aras de favorecer este género acá en nuestro municipio, entonces sería importante que de pronto respetuosamente les diga a ustedes para que tomemos en cuenta el tema de la política pública de la mujer si concejal.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Doctor gusto en saludarlo, muchas gracias por acompañarnos.

Quiero comentarle que el día ayer pase un proyecto de acuerdo sustentado en un mandato legal básicamente nos estipula la necesidad y la obligatoriedad de crear, una comisión para la equidad de la mujer, una comisión legal, con base a esto esperamos, obviamente tenemos un gran interés desde la bancada conservadora en trabajar en los temas que usted está mencionando actualmente, crear o mejorar o su sustentar esta política pública por la cual se ha venido trabajando para la equidad de la mujer y todo lo que representa, entonces desde ahora quiero decirle que la bancada conservadora está atenta para colaborar en ese plan, para trabajar conjuntamente con la secretaría y sacar adelante cualquier aspecto que se necesite, igual que nosotros como bancada estamos trabajando desde las comunidades, como la doctora Cindy Vargas viene trabajando desde el período anterior, hoy me sumo yo y venimos adelantando un trabajo importante, todo eso para decirle que obviamente cuenta con nosotros y vamos a sacar adelante esos aspectos.

Interviene el Doctor **JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ** - Secretario De Gestión Social y Salud: Bueno muchas gracias concejal, muy amable.

Tenemos el tema pues de los centros vida pues ya le manifestaba, el tema del adulto mayor, también otra de las oficinas del resorte de la secretaria de gestión social, son muchas las inquietudes también que esta población tiene con respecto al tema del bono pensional, siempre en las administraciones hay temas que son complicados de pronto de manejar en cuanto al tema de la información, mucha gente se ha acercado, que si es cierto que se va a acabar el bono pensional, que si los beneficiarios van a ser diferentes, que si va a recibir más requerimientos o van a aceptar más personas en este importante programa y es manifestarles a ustedes que esto obviamente es un programa del orden nacional, en el cual pues nosotros como administración hay que decirlo simplemente hacemos un acompañamiento y servimos como garantes de que el proceso como tal se adelante de la mejor manera y que las personas que son beneficiarias de este importante bono pensional, pues puedan acceder de la mejor manera sin inconvenientes algunos; En el año inmediatamente anterior esto teniendo en cuenta las condiciones físicas de muchos de nuestros abuelitos de nuestro municipio, sobre todo en el área rural, se venía adelantando y gestionando el tema del pago en cada una de sus dependencias, de sus casas, esto por el tema de difícil acceso que ellos pueden tener acá viniendo, pues hay 5 puntos establecidos acá en el municipio para el pago de estos bonos, entonces la administración tomó la iniciativa de ir hasta donde estas personas pues se encuentran, estos adultos mayores para darles el pago correspondiente, el primer pago que se tenía que hacer para el mes de Enero, por sugerencia de la fiducia, la fiduagraria nos envió un comunicado en el cual pues el primer pago de Enero se iba a realizar en Febrero, los primeros 15 días de Febrero y los otros del 15 al 30 del mes de Febrero como tal, pero decirles y manifestarles a ustedes que nosotros vamos a adelantar un ejercicio para este pago, vuelvo y repito en el área rural, porque en el área urbana hay 5 puntos preestablecidos, pero del área rural si me tome la tarea pues de conjuntamente con la coordinadora de este programa de nuestro municipio de que verificáramos que realmente las personas a las cuales se les va realizar este pago en sus casas en el área rural sean las personas que realmente requiere que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 12 de 31

nosotros prestemos de ese servicio, obviamente mirando por su condición natural de discapacidad para hacer un filtro, porque realmente es mucho el desgaste que se tiene concejales aquí en la administración con respecto a este pago, son 5 días en los cuales pues hay que acudir a todas las veredas, ir con acompañamiento de la policía, de los carabineros, de funcionarios de la fiducia, 2 funcionarios aquí de la administración como tal y queremos que la gente de este sector no se sienta como comprometida con nosotros o con la administración de que tiene que evidentemente darnos algún agravio, o pagarnos el favor porque nosotros vayamos allá a realizar este pago, no, quiero que ellos entienda que es que lo hacemos porque por iniciativa de la administración, que lo vamos hacer seguir realizando pero que en ningún momento nosotros tenemos que recibir absolutamente nada a cambio por ese servicio que nosotros queremos darles y queremos brindar, y lo vamos a seguir haciendo en la medida que realmente la comunidad lo necesite como tal, pero también queremos que se haga una depuración de toda esa información para que realmente puedan acceder las personas que lo requieren como tal, entonces ese ejercicio lo vamos a hacer ya la semana entrante, ya parece ser que el comunicado oficial por parte de la fiducia, que el 10, el Lunes, la semana entrante iniciamos ya con este pago, por si ustedes también quieren de pronto en su momento dado conocer el cronograma para que acompañe o nos acompañen también sería importante, esto para el pago del adulto mayor. También a solicitud del comité del adulto mayor hicieron la petición de pronto abrir un punto adicional en Coovip, estamos mirando pues la posibilidad también de abrirlo allá para que para que puedan las personas acceder allá a este pago.

En el tema de discapacidad, existen 2214 discapacitados y una población activa de 741, los beneficios pues son banco de ayudas técnicas, las capacitaciones, talleres de desarrollo cognitivo, las actividades pues conformar el comité de discapacidad, apoyo a la UAI y a Marillac, tuvimos la oportunidad ya de iniciar con este programa también en este año y de fortalecerlo como tal, esto por directriz lineamientos del señor alcalde, porque son también muchos los requerimientos que se hacen con respecto a esta situación en nuestro municipio, se encuentran hay un inventario importante de ayudas técnicas que en este momento pues se están haciendo de uso con los beneficiarios que tienen pues su necesidad como tal, a ellos se les hace unos pequeños requerimientos como es estar vinculados al Sisben uno y dos, mostrar un recibo de un servicio público, la célula, no es mucho los requerimientos que se hacen, pero si esto teniendo en cuenta desde la legalidad que se tiene con respecto al préstamo de estas ayudas técnicas respaldadas con un comodato, comodato pues obviamente pues se les hace, son bienes públicos que se tienen que tener en cuenta y que tienen que estar al amparo de las administraciones pero si hemos sentido que muchas gente se nos ha acercado para que se les dé o se amplíe más este préstamo y estas ayudas técnicas porque en este momento pues son mínimos los que nosotros como físicamente tenemos aquí en nuestro municipio, ya que están en préstamo desde muchos años, ellos el comodato establece que se hace el préstamo hasta que ya no lo necesite o ya sea por deceso, o por funcionamiento del mismo de que ellos tengan que devolverlos a la administración, son sillas de ruedas, son bastones, son contaminadores, son también en este momento no recuerdo, son camillas, como que hay 2 camillas, 3 camillas, entonces es importante que de pronto ustedes pues también tengan como co administradores municipales tengan en cuenta de pronto esta iniciativa para de pronto ampliarla y que este beneficio pues llegue a mucho mayor número de personas en nuestro municipio.

El tema de jóvenes en acción invitarlos para este viernes también que vamos pues con el programa de la conformación de la construcción de nuestro plan de desarrollo pues tenemos una programación también importante este viernes en UNISANGIL, para darle toda la importancia también que se requiere este importante programa en nuestro municipio, los beneficiarios son 424 en nuestro municipio, las actividades pues son vinculación de los jóvenes a programas técnicos, tecnológicos y profesionales, los beneficios incentivo económico mensual de 200 mil pesos, previo cumplimiento a los compromisos del programa estar estudiando en una institución superior, en el caso de nuestro municipio que es con el SENA, tenemos en este momento pues adelantado el convenio con ellos y parece que con no tengo claro, la universidad con la UIS, la verdad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 13 de 31
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

no tengo conocimiento pero en este momento están legalizados con el SENA como tal, entonces es importante pues que se amplíe también la cobertura en este importante programa como tal, tenemos en educación pues también el tema de los convenios que se vienen adelantando, que se viene desarrollando con las unidades tecnológica de Santander y con la ESAP. Tuvimos la oportunidad la semana inmediatamente anterior pues de reunirnos con los directivos de la ESAP regional Santander y con la institución que en este momento pues le está prestando, le está brindando el apoyo en cuanto a las instalaciones, las aulas de clase que es con la presentación, tienen ellos cuatro aulas en un programa de 600 alumnos que vienen siendo beneficiados no solamente acá del municipio sino también de la región y la idea es fortalecerlos también, el tema de la ESAP como ustedes tienen conocimiento también, pues el tema de las unidades tecnológicas de Santander que ya se está pues adelantando todos los trámites correspondientes, para que continúen eso si es, eso si no cabe en la cabeza que un programa tan importante en nuestro municipio vaya tener que desplazarse a otro por falta de apoyo, o de logística, o de mirar la ubicación en los cuales ellos puedan adelantar su actividad como tal.

Entonces no sé si ustedes tengan alguna duda, alguna pregunta, con mucho gusto estoy aquí para atenderlos, tengo entendido pues que nos vamos la gran mayoría para el taller en UNISANGIL, y los escuchó honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor Javier Roberto Quiroz por haber compartido pues la invitación que le hicimos, y yo creo que de eso se trata, de venir y expresar pues situaciones, en este momento tengo una ronda de concejales, les ruego el favor que sea de 5 minuticos ya que tenemos, nos están llamando de UNISANGIL porque no hay ningún concejal y pido el favor que sean muy puntuales, concejal para lista el día de hoy, concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el Señor Concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenos días para todos, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Creo que lo más importante doctor Javier Roberto lo que usted decía pues es el seguimiento a los programas y yo lo digo, claro acá una persona no hace el programa, tendrá bastante trabajo, lo hará muy bien pero las instituciones quedan, nosotros las personas somos los que cambiamos, los concejales, unos entran otros salen y yo creo que lo más importante es saber, saber atender la gente, estuve pendiente, no sé bien cómo se llama la doctora del adulto mayor, estuve ya en dos reuniones que ella ha hecho con la comunidad, en la cual explica que los programas siguen, lo que usted decía, las personas que requieran el servicio irán hasta allá, y es mentira lo que dicen las redes que la señora Luz Marina se engordo en esa secretaría, en ese apoyo porque le daban muchísimos pollos, que ella venía directamente, yo la conocí en el hospital trabajando y es doctor sumamente los comentarios lo que usted hizo énfasis que si toca darles algo a los funcionarios para que vayan y eso es una gran mentira, simplemente es la realidad de la responsabilidad de cada persona que tiene a raíz de ir a las veredas, por ejemplo en las joyas habían 7 personas hablando el mismo tema, que si era que no se les iba a llevar el bono, pues si se les va llevar, ella decía que tenían unos tiempos para ir a llevar el bono ya que estas personas están en cama; entonces es mentira que el programa se vaya a acabar y simplemente son comentarios a veces de redes sociales.

Yo creo que lo más importantes es que la gente venga y acuda pues a las secretarías y pregunte el trabajo, y que bueno de estas 10 acciones como lo dije anteriormente doctor, conozco de sus capacidades, sé que ha tenido un grupo muy importante para trabajar y ese proyecto también que hizo la administración anterior con el transporte escolar, doctor Fabián la gente reconoce que comience desde el principio, comience desde el mes de febrero porque si no comenzaban en el mes de mayo cuando los niños no se han adaptado y comienzan ese desorden para que los niños vayan a estudiar, entonces yo si aplaudo esa iniciativa de estar pendiente del transporte escolar y también un llamado de atención como lo escuchamos con el concejal Randy, estaba el concejal Ciro Moreno, concejal Edison en Bejaranas donde si no hay 5 niños que se matriculen

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 14 de 31
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

pues lamentablemente se llevarán una profesora porque antes falta es quién se matricule en este centro educativo de Bejaranas porque se los están trayendo el pueblo y no están aprovechando el sitio que está los profesores, ahí hay 2 profesoras y si no tienen 25 niños entre ambas y si no tienen 5 niños más pues lamentablemente esta persona se la llevan y después los papis son los que se ponen molestos, pero entonces debemos entre todos que socializar con la gente, decirles que apoyen su vereda y qué mejor son excelentes docentes, la rectora estaba ahí pendiente de hablarnos de este tema.

Entonces voy a hacer la ronda de concejales como siempre lo hacemos después de terminada para que por favor se registren y vamos mirando pues la inquietud, entonces está registrado el concejal Randy y la doctora Olga, concejal Ciro Moreno, listo y el concejal Edison, Cindy también?, todos por favor entonces su tiempito, le agradezco, tres minutos para podernos ir a los talleres del plan de desarrollo municipal, concejal Randy.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ**: Primero que todo muy buenos días doctor, me alegra verlo acá, me agrada que esta institución tenga una persona tan valiosa como usted e igualmente la secretaria de salud.

Tengo unas preguntitas ahí muy básicas, quiero saber quiénes son los operadores a hoy de lo de los centros vida, es importantísimo saber porque en años anteriores no se podía, mucha gente preguntaba donde se podían vincular esos ancianitos que realmente no tienen las capacidades para ni siquiera subsistir diariamente, entonces importante saber quiénes son los operadores del centro vida, cómo le van a dar manejo a esos centros vidas y que realmente doctor se haga un control porque eso es como, los centros vida que yo he conocido son como para pago de favores políticos, que igualmente no se deben hacer así porque hay mucha gente que tiene necesidades en este municipio y debemos complementar a que esos ancianitos que tienen las necesidades puedan acceder.

De igual manera también quiero mirar como es lo del bono que se le da a ellos, porque tengo una persona que es amiga suya y amiga mía que en algún momento se la iré a presentar, fueron a llevarle el bono pensional, el bono pensional creo es que se llama, el bono pensional a la casa el año pasado o antepasado, no le entendí muy bien y tenía el afiche de nuestro querido alcalde a hoy Hermes Ortiz y le negaron el bono ya teniéndolo el cupo porque tenía el afiche del señor alcalde, porque el señor alcalde que estaba en esa época era el doctor Ariel, que yo sé que él no lo hizo porque el no creo que sea tan inmaduro en ese tema, pero lo hizo ese funcionario que trabajaba de la mano de él haciendo que muchas personas pierdan la oportunidad de recibir ese bono y que realmente lo necesitan, porque es que son personas que realmente necesitan ese bono que no es mucho pero para ellos representa en su vida poder alimentarse por lo menos una semana, entonces importantísimo ese tema, o sea no estoy hablando del alcalde anterior pero si quiero decir que debemos tener en cuenta los funcionarios que nos están representando porque a hoy no nos interesa por quien votaron sino quien necesita ese bono.

De igual manera quisiera saber dónde y qué requisitos, hay muchos niños que no han podido acceder al transporte escolar, les han negado el requisito porque no han podido inscribirse en el tema del sisben, dicen que tiene que estar en el SISBEN, pero son niños que realmente no han podido acceder porque no se han hecho la actualización del SISBEN, entonces hay que mirar cómo hacemos una revisión de eso para poder mirar si los podemos vincular en el transporte escolar sin esta inscritos en el SISBEN o cómo hacemos unas visitas a sus viviendas para darnos cuenta que si requieren de ese transporte escolar y de igual manera doctor decirle que cuenta con un amigo, que usted sabe que siempre le hemos sido, con mi papa siempre ha sido su amigo y que lo que pueda yo servirle cuenta con nosotros, e igualmente desearle éxitos en ese nuevo cargo que yo sé que usted lo va a hacer bien y nos va a representar muy bien, un feliz día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 15 de 31
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal por su tiempo, sigue la concejal Olga, Olga Astrid, siga doctora.

Interviene la Señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Buenos días mi doctor Javier, amigo y vecino y colega si.

Decirle que los programas que tiene a su cargo pues son definitivos para el desarrollo de san gil y su población, y también pedirle el favor que ojalá desde su oficina también se promueva la educación formal y no formal, que no sólo sean los niños y los jóvenes los que accedan a esa educación informal, por ejemplo bueno estamos hablando aquí de la ESAP, de las Unidades Tecnológicas, para que puedan, se fortalezcan también la educación entre mujeres y entre adultos, adultos mayores, de todas maneras la educación debe llegar a todas las edades porque en esta época de medios y de comunicaciones, es muy importante que se tenga en cuenta a los niños, a las mujeres y a los adultos mayores.

También decirle, preguntarle sobre el hospital, el hospital de todas maneras solicitamos que se hagan las gestiones lo más pronto y trabajar mucho sobre eso porque todos sabemos que el hospital es primordial para todos los habitantes de San Gil, en cualquier momento podemos necesitar los servicios y de todas maneras un hospital derribado es complicado, entonces en sus manos está, sabemos que su gestión va a ser buena y lo mismo que con mi colega pues que cuente con los concejales y sabemos que nosotros también podemos contar con usted en cuanto a su gestión en beneficio de la comunidad, eso era lo que quería comentar.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctora por su tiempo y le agradezco así a los concejales para poder hacer la sesión muy respetuosa y que el doctor nos pueda acompañar y nos pueda responder a las inquietudes, concejal Ciro y sigue el concejal Edison.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, cordial saludo nuevamente a todos los compañeros, doctor Javier teniendo en cuenta que tenemos taller de participación para el plan de desarrollo sólo quiero ahondar en un puto y es lo que tiene que ver con el tema del adulto mayor, ya ayer una persona me cortó el saludo a la entrada de la alcaldía y aquí dentro de la alcaldía por ese tema, como sabe el presidente José Gregorio en las sesiones de noviembre del año pasado pues se escuchó aquí a la comunidad las denuncias que hicieron en el recinto del concejo y ante medios de comunicación por las irregularidades cometidas en algunos centros vida, sería bueno que pues con el trabajo de empalme que ustedes han realizado se puede entregar un insumo al concejo municipal respecto a esas denuncias que hiciera la comunidad en el año inmediatamente anterior sobre estas irregularidades y dejemos un precedente y le hagamos un seguimiento y saber si esas entidades y esas personas, empresas que venían ejecutando ese programa tienen comodato y hasta cuándo van estos contratos, o si vamos a tener entidades, fundaciones, empresas contratantes nuevos con este programa de adulto mayor, básicamente esa es mi intervención señor presidente y agradecerle pues doctor Javier sus buenos oficios para que esta administración municipal en cabeza de nuestro alcalde el arquitecto Hermes Ortiz pues sea una administración municipal que brinde y brille por su calidad y por su atención, por sus buenos funcionarios y que eso le permita este concejo municipal también tener una buena imagen ante la administración municipal y ante el pueblo que es quien nos elige, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal por su tiempo, concejal Édison, sigue la concejal Cindy.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Gracias señor presidente, mesa directiva, saludo especial a usted doctor Javier, amigos desde hace rato.

Yo quiero recomendarle algo muy especial y que conozco más o menos porque también fui gerente de una unidad de cuidados intensivos en el área metropolitana en algún

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 16 de 31
		Código: DO – S – DE - 01	S-Doc.

momento y me doy cuenta de algo muy importante y es la queja de todos los ciudadanos y en estos días de la queja del tema de Medimás y San Gil, yo sé que de pronto no es un tema directamente de resorte suyo pero si nos puede ayudar a hacer unos acercamientos importantes, resulta que han venido presentando muchas quejas por el tema de la demora en las citas más que todo de especialistas, con el tema de Medimás, con el tema de la clínica Santa Cruz y en el tema del hospital que dando unas líneas, personalmente yo he estado llamando a esas líneas y ha sido difícil, nunca contestan, me fui hasta bella isla y le marcaba al teléfono y sonaba el celular y la muchacha me dijo, yo le dije porque no contesta, no porque es que no hay citas, no hay agenda, entonces para que dan unos teléfonos si no van a dar cita si, y es la queja de la comunidad, es la queja de todos los días, que es muy difícil crear unas líneas telefónicas y que no dan cita, entonces lo que yo le pido el favor, yo sé que de pronto a través de su secretaría poder hacer esos acercamientos y decirle a la gente si no hay agenda pues no se pongan a dar citas y teléfonos y eso porque eso es engañar a la gente.

Consideró que de las cosas en salud lo más berraco cuando tiene uno a alguien enfermo es el temas de la asistencia inmediata, entonces cosas básicas como eso, como el tema de un traslado a veces a un área especializada, en el tema por ejemplo a veces cuando necesita una ambulancia, un cupo en una UCI, cuando necesita por ejemplo una consulta, o un proceso especializado es muy difícil cuando la gente no tiene los contactos o a veces las EPS le toman tanto el pelo, entonces yo sé que su trabajo dentro de un marco, está regido ya el tema de los centros vida, todo lo que usted funciona, pero son las cosas que hacen diferentes a un secretario de salud y un secretario de desarrollo en este caso como su función y es esas cosas, tan difíciles cuando por ejemplo a media noche, un sábado o un domingo tenemos una persona enferma como nos pasó con un amigo acá de nuestro presidente, y usted muy bien lo sabe, lo difícil que es llevarlo a un centro de especialista, llevarlo a una unidad de cuidado intensivo, esos son las cosas diferentes que a veces para nosotros como representantes de la comunidad y como concejales podemos decir a la gente al menos le ayudamos a conseguir una unidad de cuidado intensivo, el tema por ejemplo de un traslado, eso es fundamental, ese es el favor que yo le pido porque eso es lo que la gente le dice a uno en las diferentes zonas donde se lo encuentra. Muchas gracias mi doctor y muchos éxitos en su labor.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Edison por su tiempo, sigue la concejal Cindy y se alista el concejal Juan Carlos, si no esta sigue Jimmy.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Gracias señor presidente, bueno esta secretaría de desarrollo social y salud es una de las secretarías con mayor trascendencia en el municipio de San Gil debido a la complejidad de los temas que maneja esta secretaría, en la presente oportunidad me voy a limitar simplemente a señalar algunas inquietudes que la comunidad sangileña y que ésta concejal presenta respecto a los programas de educación y desarrollo social suspendiendo o postergando el debate de salud que es un tema muy importante que merece de toda una sesión y que requerimos obviamente la presencia de la doctora Margarita Vega que es la funcionaria idónea para adelantar el respectivo debate.

De esta manera voy a señalar algunas inquietudes que me gustaría doctor Quiroz nos despejara: la primera es respecto al transporte escolar rural, como bien se ha manifestado esta administración tuvo a bien proporcionarlo desde el primer día de clases, una situación realmente importante que es de reconocer ya que es imprescindible poder garantizarles a nuestros estudiantes, a nuestros niños el fácil acceso a sus instituciones educativas, frente a este tema me gustaría saber si este beneficio solamente se le está otorgando a nuestros estudiantes de secundaria o si el programa también se encuentra cobijando estudiantes de básica primaria, porqué, esto ante las diferentes preocupaciones y zozobra que se están generando en los padres de familia, en los mismos profesores ante la disminución del cuerpo estudiantil en las instituciones educativas veredales, ya que en muchas ocasiones las personas no quieren estudiar en estas instituciones, prefieren que sus niños pues se trasladan acá al municipio de San Gil

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 17 de 31
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

y como se manifestó hace un momento da lugar a que estas instituciones en muchas ocasiones tengan que prescindir de profesores, asignar la carga académica a un solo profesor de varias cursos y de esta manera pues obviamente la calidad de la educación no va a ser la más óptima, quiero saber si de pronto la administración está de una u otra manera permitiendo que se dé lugar a esta circunstancia tan apremiante y tan de atención para que de esta manera pues se soluciones, no se permita y en lo posible se pueda formar, se pueda fortalecer las instituciones educativas y lograr que tanto los niños del sector rural, como el urbano cuenten con unas calidades idóneas en la prestación de estos importantes servicios.

El segundo tema respecto a los subsidios de transporte escolar urbano, a través del acuerdo municipal 012 del 2016 y el decreto 005 del 2017 esta corporación y alcalde municipal de turno, aprobó el otorgamiento de unos subsidios de transporte escolar para que nuestros estudiantes de bajos recursos económicos puedan buscar con ello la efectividad de su derecho a la educación, qué pasa, a la fecha y a pesar de que estos decretos, que este acuerdo municipal se encuentra vigente aún no se han abierto convocatorias respecto a estos beneficios, por lo cual me gustaría saber si esto se debe quizás a la aprobación, a que no sea aprobado el plan de desarrollo de San Gil 2020-2023 o si simplemente se ha tomado la determinación de no continuar con esta importante iniciativa, ya que muchos sangileños pues se están cuestionando y desean pues este apoyo estatal tan importante.

Tercero, quiero pues dentro de sus buenos oficios doctor Quiroz, conoce el estado de nuestras instituciones educativas pero es importante señalar que muchas de ellas en especial en nuestro sector rural se encuentran en detrimento a tal escala que muchas son inhabitables, entonces si quiero solicitarle que por favor tenga especial atención con estas instituciones educativas para poder otorgarles un lugar idóneo a la cual nuestros estudiantes, nuestros niños, niñas y adolescentes puedan ir recibir clases, entre las más apremiantes encontramos la flora, la institución educativa de Jaral San Pedro, de las Joyas, la de Mateguadua que el año pasado les tocó hacer un traslado para que nuestros niños pudieran estudiar y asimismo también tener especial atención respecto a los restaurantes escolares de la escuela Versailles y San Juan Bosque.

Respecto al tema los centros vida y centro bienestar del adulto mayor que pues en el año 2019 se contó con 490 beneficiarios de adultos mayores respecto a los centros vida y 112 adultos mayores en el centro de bienestar del adulto mayor en San Gil, me gustaría saber, bueno hace momento nos manifestaba algo con respecto al tema, pero me gustaría solicitarle, instarle para que tenga especial atención el otorgamiento de estos convenios ya que como se ha manifestado y como hemos podido presenciar a lo largo de los años en muchas ocasiones las personas que trabajan, o que adelantan estos procedimientos no son las más idóneas o la infraestructura no cuenta con las condiciones legales para la prestación de estos servicios, así mismo la entrega de los alimentos en muchas ocasiones son deficientes, entonces si le pido pues una especial atención respecto a este tema, en donde pues nos gustaría que esta reunión que se hace un rato nos manifestó se van a adelantar se haga lo antes posible con el objeto de que nosotros podamos brindarle en el menor tiempo pues a nuestros abuelitos, a nuestros ciudadanos de tercera edad, estos beneficios y de esta manera pues se vean beneficiados con estos importantes subsidios.

Por otra parte me gustaría saber si el centro vida Juan Alonso Bravo que fue entregado en el año 2019 en comodato, se encuentra en funcionamiento, si es así, si se conoce el número beneficiados, si se conoce el procedimiento que se está adelantando para aceptar más beneficiados, si no es así, cual es la circunstancia actual de este centro vida teniendo en cuenta que se entregó en comodato a la sesión centro vida HACEN VIDA.

Respecto al tema del bono Colombia mayor tengo solamente dos precisiones, una pues ya nos la aclaro hace un momento y era una dificultad y una circunstancia que los abuelitos estaban solicitando acerca de que por favor se continuara otorgando este

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 18 de 31
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

subsidio a los 252 abuelitos del sector rural que por sus condiciones de incapacidad no pueden trasladarse hasta la zona urbana a reclamar el bono porque en muchas ocasiones pues el traslado les cobija un porcentaje importante pues del bono que va a recibir no compensando el traslado correspondiente, entonces si resalto la buena decisión que se ha tomado de poder contribuir y poder llevarles este importante subsidio a nuestros adultos mayores en el sector rural que por sus condiciones no se puede trasladar adecuadamente.

Y respecto al segundo punto que tengo pendiente quiero preguntarle doctor Quiroz respecto al manejo que se dio respecto a la asignación de los nuevos beneficiarios que se lograron a través del gobierno nacional para el municipio de San Gil, si no estoy mal fueron 200, 250 beneficiarios pero en el transcurso de la semana se me acercó una de ellas en donde me manifestaba que antes de lograrse esta ampliación ella se encontraba en el puesto 58 donde iba y pues iban el turno 38 entonces está más o menos 20 en espera, se otorgan 200 nuevos cupos y ella quedo por fuera, entonces me gustaría saber cómo es posible estas circunstancias, si obviamente dentro del listado de prioritario se encontraba ella incluida, entonces no sé si de pronto fue un error administrativo o cual es la circunstancia, pero ahorita saliendo de sesión voy a preguntar o si se puede resolver en este momento sería magnífico porque no es posible que se establezca listado de priorización de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad de estos ciudadanos y cuando se logran la apertura de estas coberturas que son muy difíciles no se les cobija a las personas más necesitadas del municipio de San Gil.

Respecto al programa familias en acción es un tema que he recibido innumerables quejas, la verdad no me consta, me gustaría pues señalarlo para que en caso de que sea verdad pues podamos tomar las medidas correctivas correspondientes y es que muchos ciudadano manifiestan que las personas o un número de las personas que se encuentran beneficiadas con este programa no cuentan con las condiciones ni las calidades para ser beneficiadas, que en muchas ocasiones son personas que obviamente no hacen parte de SISBEN 1 o 2 y tienen los medios económicos para poder subsistir, entonces si me gustaría que entráramos a estudiar los beneficiarios de este programa y en caso de que encontremos alguien que de pronto no cumpla y que le está impidiendo el acceso a otra persona que si lo requiere pues lo simplemente lo desvinculemos de este programa.

Respecto al tema de discapacidad doctor Javier Quiroz como bien lo manifestaba contamos en el municipio con un banco de ayudas técnicas, el cual me gustaría pues dentro de sus buenos oficios se comenzará a gestionar más ayudas técnicas porque contamos con una población importante en el municipio de San Gil que debemos de una u otra forma ayudarles a solventar esta difícil situación que ellos están presentando, entonces si me gustaría que se tuviera en cuenta esta circunstancia y de esta manera poder permitirles el desarrollar de sus habilidades cognitivas a través de capacitaciones y a través de estas implementos necesarios para mejorar su calidad de vida.

Y ya para finalizar doctor Quiroz me gustaría dentro de su calidad de secretario de desarrollo social y de salud que se solicitara al gobierno municipal y se solicitara al Comité municipal a través del cual se está adelantando las mesas de trabajo para la construcción del plan de desarrollo, se incluya o se establezca una fecha para tratar solamente el tema de la mujer, porque a lo largo del cronograma hemos establecido y hemos evidenciado que no existe, en el transcurso de las diferentes escenarios que se han presentado respecto a estos talleres se han manifestado temas de mujeres, se han dicho que son temas transversales, que nosotros estamos en todos lados, pero así como nos dicen que estamos en todos lados y no lo estamos, entonces necesitamos una fecha para que nosotras las mujeres, los caballeros podamos tener el espacio idóneo para poder poner frente a la mesa, sobre la mesa todas las dificultades que presentamos, trabajar mancomunadamente y poner en funcionamiento esta importante oficina de la mujer con la que cuenta el municipio de San Gil. Muchísimas gracias señor presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 19 de 31
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Con mucho gusto ya estoy haciendo aquí también lo que sumerce dijo, las tareítas, voy a estar pendiente con el doctor Javier Roberto que todas sean solucionadas.

Les comenté y dejo claridad que este concejo municipal dentro de sus proyectos a este año está reglamento interno del concejo, hay va establecido, ya la entrante confiando en Dios llega la persona y los profesionales para exponer sobre este reglamento interno, los cuales desde el mismo mes anterior les estaba diciendo, está proyectado para que todo lo que sea de ley quede ahí, todo lo que sea relativo a la equidad, todo lo que sea relativo a lo que tiene que ver con lo establecido, lo digo porque en la calificación que hubo acerca de la página del concejo, la página de la alcaldía, la página de la administración de ACUASAN, todas los entes, terminal, la calificación fue baja, debido a que los reglamentos usted sabe cómo abogada que los reglamentos cada vez salen modificaciones, entonces importante tener esto a diario y más aún hacer ese seguimiento al reglamento interno del concejo, hablar de la ley de bancadas, desde ya pues tocar el tema en la otra semana sobre la posición de cada, para yo tenerla acá desde la presidencia, de cada concejal, solamente se extraoficialmente que hay unos conejales que se declararon en oposición pero no lo han establecido acá dentro del concejo municipal. Por favor seguimos concejales que están registrados, concejal Juan Carlos, Fabián, concejal Jimmy, concejal Camilo, entonces Juan Carlos Calderón.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Muy buenos días, gracias señor presidente y un saludo muy especial para el doctor Quiroz que nos acompaña en el día de hoy, a las barras que nos acompañan.

Bueno doctor Quiroz pues realmente voy a ser muy puntual, ya pues sabemos que tenemos una agenda bastante apretada y debemos desplazarnos a la UNISANGIL, ya la doctora Cindy había tocado el tema también quería saber lo del comodato que se le dio a un centro vida, pues esto debido a que también por qué a este si a los demás no, y también saber si esto pues garantiza el buen funcionamiento de este centro vida, si eso va a hacer que esto siga funcionando súper bien y de que los abuelitos pues tengan su comidita como se hace en estos centros vida y bueno todas las atenciones que a ellos se les da.

Otra cosa que si me gustaría también saber pues es el como el digámoslo así el cronograma o bueno cuándo es la apertura del centro vida y cuando se finaliza, esto porqué, porque tuve entendido que el año pasado se presentaron algunos problemas con unos centros vida por esto mismo, por ejemplo el de Coovip fue uno de ellos que lo cerraron en un momento y pues después volvieron y lo abrieron y después lo cerraron y pues ahí el inconformismo de las personas, si.

También decirle que muy bien lo que están pensando con lo del tema de que en el sector de Coovip pues se pague el bono pensional allá, pues allá hay un corresponsal Bancolombia y hay un Efecty, creo que con cualquiera de los dos se podría utilizar, entonces pues cualquier cosita también ahí, conozco las dos personas encargadas de esto, pues podría decirsele pues que se acerquen ya a habla con usted para también que nos tengan en cuenta pues para cuando vayan a hablar con las comunidades de estos sectores, ya que a los concejales son las primeras personas que se les acercan a hacer estas preguntas, es bueno que nosotros tengamos pues presente todas estas cosas, todas etas inquietudes en el momento de que un abuelito se acerque a preguntarnos cualquier cosa, simplemente eso señor Quiroz, muchísimas gracias por estar acá, gracias presidente.

PRIMERA VICEPRESIDENTA - CINDY VARGAS: A usted concejal, tiene la palabra el concejal Fabián Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **FABIAN CHAPARRO:** Muchas gracias, saludar al doctor Javier Roberto Quiroz, conozco su capacidad de gestión, su capacidad de liderazgo, fuimos compañeros e hicimos gran equipo, mi doctor Javier me place verlo nuevamente en la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 20 de 31

administración municipal y en este nuevo reto ya que venía de la secretaria de gobierno y ahora está en esto.

Mi doctor Javier para ser puntual en temas usted es gestión social y salud, desapareció de educación, pero sigue manejando los temas, desapareció el nombre de la Secretaría pero sigue manejando estos temas, importante el tema de las Unidades Tecnológicas de Santander que tratamos el día de ayer, ya que sabemos que hay un proyecto de acuerdo donde da facultades al alcalde para generar unos subsidios a estudiantes, pero teniendo en cuenta la situación actual de las Unidades Tecnológicas de Santander no la hemos podido, no se ha podido llevar a fin desde el año pasado, entonces para tener en cuenta esa gestión, no dejarla en el olvido, ya que nuestra voluntad política es de que las Unidades Tecnológicas pues sigan trabajando con nueva oferta estudiantil y que tenga el apoyo de la administración municipal de San Gil; felicitarlo por el transporte rural, sé que tiene falencias, debemos trabajar en pro de eso, sé que a veces con los conductores, con los que prestan el servicio, pero pues estaremos en su oficina para llevarle las quejas ya que la comunidad nos busca a nosotros para darnoslas, sobre todo en el tema de que no paran, de que dejan a los niños lejos y pues esa no es la intención de este transporte rural porque se hace es para beneficiar y para que nuestros niños del campo tenga a satisfacción este servicio.

Me gustaría saber mi doctor Javier el transporte escolar urbano, convenio que se hace con las empresas de transporte público de San Gil esta administración y este año 2020 qué van a hacer, cómo lo van a desarrollar, lo vamos a tener, porque es importante, pero sobre todo para que tengan en cuenta que desafortunadamente a veces personas que viven a dos o tres cuadras de las instituciones pues son las beneficiadas de esto, cuando se quiere que con este subsidio de transporte urbano sea para personas que viven lejos a las instituciones educativas.

Bono del adulto mayor, mi doctor Javier conozco las coberturas que se hacían en la administración pasada, importante seguir haciendo esa entrega en el campo, no sólo a los adultos mayores que estén en condiciones de discapacidad precarias porque también existen amigos campesinos, adultos mayores que están bien pero que es que bajar de allá, de donde viven al pueblo y volver gastan 40, 30 mil pesos y el bono son 80 mil pesos, entonces si tenemos la facilidad de que el carro va pasando por ahí, de que la administración pasa por ahí pues podemos evaluar eso y que se colabore en ese tema.

Mi doctor Javier, oficina de la mujer que también es de su dependencia que sea de puertas abiertas, que escuche a las mujeres, que les dé soluciones, que esa oficina no se queje tanto, porque yo sé que hay necesidades, yo sé que es escaso el presupuesto pero pues tenemos que darle facilidades y tenemos que empezar a funcionar.

En cuanto a los centros vidas lástima mi doctor Javier que no lo invitaran con funcionarios porque eso es importante que también vinieran los funcionarios de su dependencia, los contratistas para qué, porque es que hay unos que no conocen los concejales y más que este concejo es nuevo pues hay algunos que no nos conocen o se hacen los que no nos conocen y cuando se acerca a uno a pedirles un favor no lo hacen, o lo hacen de mala gana, o no sienten que somos nadie y pues nosotros bregamos mucho para estar en esta posición y nos buscan mucho mi doctor Javier, yo creo que a nosotros los concejales si no me equivoco que nos pasa a todos, nos buscan día, noche, fin de semana el celular no deja de llegar mensajes o de llamarnos a pedirnos favores, porque la comunidad siente y así lo somos que somos los representantes acá en la administración, entonces en cuanto a los centros días ojalá podamos no sé si ya los abrieron, si ya están dando servicio, no tengo conocimiento de nada de ese tema, ojalá podamos ir a visitarlos, ojala podamos ir los concejales que de pronto no conozcan los centros vida, los conozcan y los que lo conocemos podamos ir a mirar qué servicio iniciaron, qué están haciendo, cómo están, lleguémosle de sorpresa, nosotros podemos hacerlo, a mediodía que calidad de la comida están prestándole a nuestros abuelitos, porque es que a nosotros son los que nos juzgan, y nosotros ese es el control político que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 21 de 31
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

debemos hacer en cuanto a los centros vida que ha sido tan cuestionado mi doctor Javier, que hay que mirar, es que la administración el año anterior no tuvo planeación y sé que es difícil porque los centros vida funcionan con la famosa estampilla proanciano y a veces la gobernación se demora en girar los recursos, pero si hacemos una excelente planeación desde su dependencia mi doctor Javier y conozco sus capacidades para que no pase y no siga sucediendo lo de años anteriores que funcionaba 20 días y paraban un mes, es mejor que funcionen solo 10 meses pero que no estén 2, eso es cuestión de planeación y eso está en sus manos mi doctor Javier y sé que vamos a tener importante funcionamiento de estos centros vidas y responsable.

Un tema que no le escuche mi doctor Javier y que espero sea de gran compromiso de su secretaria y es la UAI, esos niños de la UAI tan queridos y con tantas necesidades que necesitamos respaldarlos, mi doctor Javier cuenta conmigo como su amigo, como un amigo de la UAI, como concejal de San Gil para tener el apoyo que necesite para estos niños, le pido que se tenga ojalá en cuenta en esta administración el transporte, es una solicitud de las madres de familia que hacían en campaña, que me hacían en campaña, que los niños de la UAI algunos no podían movilizarlos y no podían ir a al UAI ni matricularlos porque resulta que no existía el transporte y en alguna administración existió, entonces retomemos ese tema, se lo dejo a su disposición a ver si lo pueden mirar, revisar, incorporar entre el trabajo que vamos a hacer en la UAI, apoyarlos en esos viajes de FIDES, en esos viajes tan importantes porque tenemos gran calidad humana allí, tenemos cultura, tenemos teatro, tenemos bailes, danzas, no los olvide mi doctor Javier y tenemos a dos grandes personas como lo son Sandra y Estivales a las cuales les doy todo mi apoyo, que han trabajado años en esa institución con un trabajo que me les quito el sombrero porque llevar a esos niños a lo que han hecho ellas es importante y es de retribuir y darles gracias con nuestra institución UAI que es tan importante. La administración pasada la sacó de precarias condiciones en las que funcionaba la UAI, espero que esta administración también tanga ese sentido social y podamos seguir surgiendo con tan importante proyecto.

Mi doctor el tema de ayudas, ayudas técnicas, nos piden y nos soliciten muchas sillas de ruedas, bastones, muletas, camillas, que también llegue a las personas que necesitamos, cuente con nosotros, le voy a estar molestando para que sepa quiénes son las personas que nos buscan y nos piden el favor de que estas ayudas lleguen a sus casas.

Familias y jóvenes en acción también de su dependencia, tengo el conocimiento que San Gil es una de los programas más cumplidos en Santander, claro con sus fallas pero le pido mi doctor Javier que sigamos con este programa manejándolo tan bien como se ha venido haciendo, que sus fallas sean revisadas, que las inconsistencias que tenemos sean revisadas, sabemos que es un programa a nivel nacional que nosotros hacemos el acompañamiento y hacemos de que se cumpla pero las decisiones en cuanto a subsidios y demás son a nivel nacional.

Mi doctor Javier eso en cuanto a su dependencia que es la dependencia social de nuestro municipio, es la dependencia donde se llevan a cabo tantos temas, el tema de jóvenes, el tema de la juventud, acá esta nuestro amigo Gabriel a quien saludo que hace un gran trabajo con nuestros jóvenes adictos, mi doctor Javier igual también está por ahí José David Corzo que lo vi en su dependencia, trabajo de juventudes, política de juventudes, volvamos a vincular a los jóvenes a la política, volvamos a vincular a los jóvenes, yo tuve la oportunidad en el año 2010 si no estoy mal ser concejal de juventudes mi doctor Javier, revivamos eso, que los jóvenes les guste la política, este es un concejo en su gran mayoría joven, habemos jóvenes que nos ha gustado siempre la política pero es porque siempre encontramos los espacios, quienes estamos acá siempre encontramos unos espacios y desafortunadamente se han venido acabando, se han agotado, entonces la política de juventudes tenemos que afirmarla, quede en el plan de desarrollo voy estar muy pendiente para que los jóvenes estén ahí presentes en este plan de desarrollo en este cuatrienio, no siendo más mi doctor Javier muchas gracias, gracias presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 22 de 31
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted por su tiempo, sigue el concejal Jimmy y después el concejal Camilo.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días mi doctor Javier, saludarlo, sabemos de las capacidades que usted tiene para desempeñar este cargo, sé que el doctor Hermes no se equivocó en escogarlo a usted en esta secretaría.

Decirle doctor Javier primero que todo sobre el tema de SISBEN, si decimos del SISBEN sabemos que se hizo un barrido, un nuevo barrido del Sisben, señor?, tengo entendido que sí, usted no lo nombro?, el SISBEN es de la secretaría de planeación, pero ahí se habló del tema del SISBEN de todos modos yo se lo hablo porque, si y ahí va, es que el SISBEN va de la mano con familias en acción, familias en acción es usted, entonces primero el SISBEN, usted no puede obtener familias en acción sin estar en el SISBEN, entonces primero que todo el SISBEN se hizo un nuevo barrido pero este barrido debe ser completo, no se hizo completo a toda la población, a nivel nacional no lo hicieron, no destinaron todos los recursos para este barrio, se deben escoger las personas más indicadas para que se puedan ubicar en los niveles uno y dos para que puedan obtener la familias en acción, familias en acción, hay múltiples quejas porque la gente quiere ingresar en familias en acción, quieren estar en familias en acción, pero no pueden estar porque se ha hecho este barrido y un barrido que sinceramente no ha sido completo, no es eficaz, no ido a las viviendas como se debe hacer, inclusive se va y se hace las nuevas encuestas en el SISBEN y las hacen en la oficina, entonces como SISBEN tiene relación con familias en acción, yo si le pediría el favor de que este en contacto con el doctor Andrés Cárdenas es de planeación para que ustedes hagan un filtro y las personas que van a llegar a familias en acción pasen a ser las personas más de escasos recursos económicos para que puedan estar en familias en acción, de lo contrario no lo veo que se cumpla, esperamos que tomen cartas en esto porque mientras no se haga lo del SISBEN familias en acción siempre estará equivocado, siempre, eso en ese aspecto.

Decirle sobre infancia y adolescencia, sobre la juventud doctor, que no la descuidemos, estemos al tanto de ella, es muchísimo importante los jóvenes para que no cojan mal camino, para que estén con sus familias, para que no destinen su tiempo en actividades de estar vinculados con el consumo de sustancias psicoactivas, entonces que se haga el control, estén al tanto, aquí en San Gil se presta mucho, hay unos sitios demasiado que se prestan como es el estadio Guanenta, es un sitio de bastante proliferancia de utilización de la droga, drogadicción y en vez de estar en eso pues deberían estar ocupados con el deporte, este es un sitio de deporte, el estadio, las canchas alternas y lo han utilizado solamente entre comillas para esta utilización de tratar de llevar a los niños para que ellos consuman sustancias psicoactivas, eso sí le tengo presente doctor, usted hágale control con la policía y todo eso, yo he visto personas, pues todavía vamos y jugamos y le damos al cuero un rato y uno ve personas adultas que se hacen pasar de que son futbolistas, jugadores, se sientan y son los que distribuyen droga, allá ha estado la policía haciendo el control pero que lo hagan oportunamente y más continuo.

En cuanto al bono escolar, doctor el bono escolar tengo entendido que hasta ahora el municipal no lo están asignando, no se ha asignado, no sé qué pasa con el bono escolar en la parte urbana, decirles que si se está haciendo el transporte, si se está transportando personas de las veredas hacia San Gil, no sé si, en eso le hago la preguntica al doctor, porque si es así no me parece, no me parece que se haga transporte de las zonas rurales a la parte urbana porque se le está quitando el espacio a las instituciones escolares tanto del campo, la parte rural como la parte urbana, entonces y los recursos se estarían destinando mal enfocados; y en el bono pensional las quejas también son numerables, doctor hay que tratar de que se amplíe este bono para que las personas puedan acudir y obtener los beneficios que nos da el gobierno, este bono pues sinceramente a uno le pregunta a la gente, yo me inscribí que estoy aquí, que estoy allá, que llevó años esperando el bono y que no llega, entonces para que se escojan realmente las personas que lo necesitan y se les tenga en cuenta el orden en que están allá, se están inscribiendo, muchísimas gracias doctor muy amable.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 23 de 31

LA PRESIDENCIA: A usted por su tiempo, concejal Jimmy García, concejal Camilo Villar, después el concejal pablito.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Bueno doctor nuevamente muchas gracias por acompañarnos en esta sesión, para toda la comunidad sangileña es de suma preocupación lo que estamos viendo hoy con el hospital san juan de Dios, quisiera saber qué avances ha tenido la secretaría representando la administración municipal y a todos los sangileños respecto a la relación con la administración departamental sobre este tema, saber si contamos con datos exactos de cuántos recursos se han invertido, qué avance lleva la obra, qué se necesita, en fin todo lo referente a ese tema, ver la problemática que encontramos en el terreno, mirar cuáles son los planes de contingencia si se han mirado las diferentes alternativas porque la idea no es perder esos recursos que gestionó un congresista, si se perdieron pues entrar hacer la veeduría necesaria respecto, sino mirar las diferentes alternativas de pronto otro predio donde lo que haya los recursos que hayan pues se puedan invertir allí y no quedarnos sin hospital porque obviamente ahorita no contamos con un centro de salud y pues sabemos que nuestra población día tras día está aumentando, además que si vemos la población de nuestros compañeros venezolanos pues vemos que es una problemática de salud pública y mirar que los recursos de transferencias en que nos están colaborando pues también sería bastante importante no, y en qué se están destinando si es así el caso. Esas son las preguntas, que información se tiene nos gustaría conocerla, dársela a conocer a la comunidad sangileña porque todos somos ignorantes al respecto, qué planes de contingencia tenemos al respecto, se ha mirado la alternativa de otro terreno para la ejecución del mismo.

Además siguiendo por el tema salud pública también encontramos una serie de problemáticas con el tema de los animales, encontramos animales en abandono en el puente la 15 que son animales que no tienen ninguna vacuna y que por ende el contacto con nosotros las personas nos pueden llevar a adquirir enfermedades al respecto, un problema bastante grande y pues siguiendo en ese orden le quiero comentar que le solicité a nuestro señor alcalde se pronuncie al respecto con un tema de una política pública referente a una normatividad vigente por la protección y el bienestar de los animales, entonces si el secretario tiene conocimiento al respecto me gustaría que nos comentara qué avances se han tenido con este tema, teniendo cuenta que también es un mandato legal, aspectos tan importantes como un lugar de paso para los animales y demás aspectos, encontramos la ley 1774 que establece todo el tema penal para el abuso hacia los animales y además pues volverle hacer referencia a la importancia que es para mí para nuestra bancada conservadora el tema de la mujer la equidad de género y los avances que se puedan tener que pues ya mi colega se los manifestó entonces pues tenerlo presente muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted por su tiempo concejal Pablo Aldair.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días doctor Javier Quiroz, si y también resaltar pues también he asistido a su oficina, he sido muy bien atendido, muchísimas gracias por todo el servicio que nos ha prestado, también estoy interesado en el tema sobre la juventud, drogadicción no sé si también no solo la juventud sino también algunos adultos también no sé si puedo ahí, bueno pues en unos días estaré nuevamente en su oficina pues para tratar sobre un tema pues desde hace ratos he podido mirar una persona pues para sacarlo de este mundo, pues nadie se las acerca a esa persona, tampoco se le ha brindado un oportunidad de visualización hacia otro rumbo, pues me gustaría que me apoyara en ese sentido mirar a ver si podemos hacer una rehabilitación hacia esa persona porque realmente pues me interesan esas personas pues que realmente no se les acerca nadie porque de pronto les da pena o miedo a la agresión o a la reacción que llegan a utilizar estas personas, pues estoy también hablando con la policía nacional a ver si también me pueden colaborar en ese sentido para poder trabajar sobre esa persona y que va a ser lo más pronto posible para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 24 de 31

que me atendiera ese caso, listo no lo molesto más y también muchísimas gracias por esta labor que usted viene haciendo que Dios lo bendiga, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Pablo Aldair, doctor Javier Roberto como usted sabe pues hay unas preguntas en la mesa pues las que pueda contestar de todas formas como lo he dicho a ustedes concejales estamos en sesiones ordinarias él ha estado muy pendiente de tomar atenta nota y en el transcurso pues de este mes vamos a seguir creo que va a venir una dos o tres veces acá al concejo municipal con el fin de mirar los temas que tenemos previstos para las sesiones ordinarias, entonces le voy a dar la palabra para poderle contestar a los concejales.

Interviene el Doctor **JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ** - Secretario De Gestión Social y Salud: Bueno muchas gracias, pues tomé obviamente atenta nota de todas sus válidas solicitudes y no se con el respeto ustedes y con la venia del mismo no sé si lo distribuimos por temas, y al que de pronto en su momento no cumpla con sus expectativas de respuesta al final me digan faltó esto.

LA PRESIDENCIA: Claro doctor siga

Interviene el Doctor **JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ** - Secretario De Gestión Social y Salud: Porque todo caso de los temas son parecidos y similares y bueno entonces tenemos en el tema de los centros vida inicio con el concejal Randy y prácticamente todos tienen las mismas inquietudes con respecto a los operadores, pues es un trabajo juicioso que se ha venido adelantando y vuelvo y repito la resolución 055 es muy clara y explícita en cuanto a los requerimientos que se deben tener para estos convenios y son muy claros en afirmar y acertar en estos estándares de calidad desde el momento de su propia contratación con los operadores, son con fundaciones concejal Randy y para todos, esto se hace con convenios con fundaciones, con entidades idóneas que muy juiciosamente se revisa por parte de las administraciones que cumpla con todos los requerimientos y los requisitos mínimos para poder prestar esta clase de, este beneficio que se tiene, unos concejales me manifestaban también de la importancia obviamente de participar en la socialización, yo les decía inicialmente de que esta semana vamos a realizar un cronograma para visitar todos los centros vida, hasta ahora no se definido cuáles son los operadores que van a manejar, no se ha definido, esta semana yo pienso que el señor alcalde nos reunirá y nos dirá quiénes son los que cumple con todos los requisitos pero previamente si queremos darle como un parte a la comunidad, y a la comunidad del adulto mayor en nuestro municipio de la tranquilidad que este servicio se va a venir prestando, que por el contrario se va adecuar de la mejor manera, se va a prestar un servicio acorde y mejorando las calidades de vida de cada uno los centros vida, pero eso si el alcalde ha sido enfático que como les decía se va a hacer una minuta para todos, va a haber la supervisión cada 15 días, que importante la apreciación que hacia el doctor Fabián también de la presencia de ustedes cada 8 días, cada 15 días, ustedes también son veedores o coadministradores de verificar realmente que todos esos estándar de calidad se cumplan con cómo deben ser, son como 25, 30, estándares que no puede evidenciar con una visita periódica y sistemática dinámica en cada uno de estos centros vida, si nos ha hecho el alcalde pues la recomendación de que tengamos en cuenta que este es un servicio que sin duda alguna ponerse uno a decir o mirar contrato retrovisor de que se hicieron o no de la siguiente forma, no vale la pena desgastarse uno en eso si no simplemente es mirar cómo mejoramos la prestación pues de este servicio tan importante que se presta en nuestro municipio como tal; Vuelvo y repito esta semana a más tardar estaremos haciendo el cronograma, yo se los daré a conocer oportunamente a ustedes y decirles obviamente que la administración va a estar muy pendiente que se cumpla a cabalidad con el objeto de este convenio, exigirles al máximo, simplemente ahí queda taxativamente cada uno los de los contratos, de los convenios que si no se cumple con estos requerimientos pues simplemente la supervisión y la misma alcaldía va a dar por terminados estos convenios.

Hacían referencia también precisamente de que yo hago énfasis de pronto en la desinformación a veces o en el afán de la comunidad y de la misma población a tratar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 25 de 31
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

de darle como continuidad a este servicio, sí, qué se venía presentando o qué la gente creía que no era conveniente del manejo estos centros vida era la suspensión del mismo, Todo esto va atado a un presupuesto también que ustedes muy juiciosamente lo revisarán y miraran y aprobaran hasta donde consideren ustedes pertinente, porque la idea es prestar un servicio continuo y dinámico a estar 3 o 4 meses y suspenderlo por 2 meses y volver otra vez a la prestación del mismo eso es lo que causa como zozobra en la gente no genera una conformidad, no genera un una prestación del mismo con calidad porque la gente hay programas que requiere que esta clase de servicio o de actividad sean continuos, entonces es mirar la posibilidad de que ustedes pues revisen el tema también con el alcalde porque esa es la intención de darle continuidad ya sea por 8 meses, 10 meses, pero que no se suspenda el servicio como tal, vuelvo y repito porque hay muchos programas y actividades que requieren darle continuidad.

Les dije pues que habían 6 centros vida acá en nuestro municipio, bueno el tema de los bonos pensionales, me hacía referencia un concejal con respecto a la ampliación de los cupos de los bonos pensionales, pues evidentemente vuelvo y repito son programas del orden nacional, nosotros somos garantes y hacemos acompañamiento a estos procesos, el año pasado se aprobaron 206 cupos finalizando el año, 206 cupos nuevos que ya entran en este período, en esta programación obvio al pago del mismo como tal, les comentaba que por orden y recomendación de la fiducia pues decía que estos pagos se iban a realizar los primeros 15 días del mes de febrero, ya la semana entrante empezamos con los pagos en los puntos y las veredas correspondientes para tal fin, pero esos 206 personas o beneficiarios ya están garantizados, van a empezar a recibir su pago como tal, esos son procesos bastante diría yo complejos o dispendiosos porque son muchas las necesidades y muchas las personas que se inscriben, hay personas que se han escrito hace 5 o 10 años esperando un beneficio y el cual pues todos los requerimientos o todos los estándares que manejan en Bogotá para poder que estas personas puedan acceder a este servicio pues lo manejan ellos, simplemente nos mandan una base de datos y nosotros verificamos que realmente se cumpla con este servicio para las personas que lo necesitan como tal, son 206 personas más que van a recibir aparte de las 2166 personas que requieren y se va a hacer pago efectivo de estos bonos como tal., pues las inquietudes igual que va a continuar lo decía el doctor chaparro para el pago de las personas realmente requieran en la parte rural como tal, la parte urbana y siempre nosotros verificando que realmente se cumpla con este beneficio para estas personas como tal.

El transporte escolar, entonces el transporte escolar les decía bueno se inició del primer día de la prestación del inicio del calendario escolar como tal, son muchas las solicitudes, o sea son 22 rutas preestablecidas que estaban ya señaladas, esto se maneja con un operador como tal, muchas personas acercan a nuestra secretaría, a nuestra oficina a decirnos de la posibilidad de adicionar una ruta, de modificar otra, en fin son muchas las necesidades que se tiene, quiero decirles para de una vez abordar una pregunta de un concejal, el municipio tiene un presupuesto más o menos anual ustedes lo saben cómo 650 millones para el tema de educación y la doctora Cindy hacía referencia de mirar la posibilidad de a qué población realmente cubre este beneficio, La Gobernación de Santander simplemente tiene específico, los recursos que ellos nos transfieren a nosotros es para la población, para los niños de secundaria, el municipio lo ha extendido para que ese beneficio de que tanto primaria como secundaria, eso si lo cubre solamente el municipio, pero los recursos que llegan del departamento solamente son para secundaria como tal y transporte no más, son en este año el municipio puso 800 millones de pesos para garantizar durante todo el año electivo el transporte escolar rural y el departamento solamente puso 125, 150 millones pero no tengo exactamente la, Señora?. Los 600 son de recursos de educación de nosotros, si exacto, pero entonces ustedes se han podido dar cuenta si solamente 600 para invertir de educación que recibimos y solamente con el transporte escolar gastamos 800, que esos 200 adicionales obviamente van a ser de recursos propios, pues ustedes se imaginaran que nosotros entramos desde ya con déficit grande en el tema educativo, porque ya hay que cumplir también con el tema de mantenimiento a las instituciones, en fin son muchas las necesidades, muchas las cosas que desafortunada o afortunadamente para unos dicen

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 26 de 31
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

nosotros no estar certificados en educación no sé hasta qué punto llega el beneficio que nosotros podamos tener como administración, pero como todo va ligado y todo se mira es con tema de recursos, pues prácticamente nosotros estamos es como a la merced de la gestión que puedan hacer las administración municipales y la gestión que pueden hacer a nivel departamental y nacional para la consecución de los mismos, de resto toca con recursos propios que para las administraciones es muy complicado solventar este tema como tal.

Entonces garantizado pues el servicio plenamente durante todo el año por esta clase convenio como tal, como les dije casi 1000 millones de pesos costo horita el convenio para el transporte escolar para el año, entonces ya lo que entra ya con modificaciones, con apertura de nuevas rutas pues ya entrarán con la venia de ustedes también obviamente mirar y con el alcalde de la posibilidad porque son muchas las necesidades, de todas formas el operador trata de que una ruta como les digo son 22 rutas preestablecidas, que unas rutas cobran con otras, hay otras con más difícil acceso por parte de estos operadores pero hasta ahora no hemos tenido ningún inconveniente, solamente el inconveniente que le señalaba inicialmente con ojo de agua y cucharo que nunca se suspendió el servicio y se viene prestando y normalmente.

Decía la doctora Astrid también del tema de la educación formal y no formal en niño mujeres y adultos mayores, precisamente doctora Astrid la idea es continuar con lo formal y no formal, se venía manejando un tema de subsidios con beneficiarios de la unidades tecnológica de Santander, esa es la idea también que pues ustedes oportuna y respetuosamente estarán revisando y verificando de la posibilidad del mismo, tengo entendido de las buena intenciones de parte de ustedes y del alcalde de continuar también, de buscar una parte locativa para unidades tecnológicas y todos estos programas sin duda alguna pues son de una loable labor también que hay que empujarlas y hay que fortalecerlas como tal e incluirlas en nuestro plan desarrollo y por eso importante el trabajo que se viene desarrollando con el tema del plan de desarrollo municipal porque todo esto pues va a estar plasmado en este documento que sin duda alguna pues va a ser la carta de navegación para para todos las los propósitos que se tiene por parte la administración y ustedes como coadministradores de esta administración como tal.

El hospital, pues el hospital sin duda alguna es de los temas que lo tocan a uno más, mas siendo uno de acá de San Gil y sabiendo que hace 40 años doctora Astrid el hospital de San Gil era el mejor hospital del país, a honor y a gloria mi padre en su momento era el director del hospital, existían para los concejales los jóvenes, en las veredas existían los puesto de salud, existían las promotoras de salud, las enfermeras, la unidad móvil que en su momento también se creó con el doctor Rafael Medina que en paz descanse, todos esos programas que uno dice y uno se pregunta en el área rural doctor qué paso con todos esos programas tan bonitos la gente mayor, porque es que nosotros fuimos pioneros de esos programas y decimos lamentablemente e increíble hasta donde ha llegado la salud en nuestro país, por la norma, por la leyes, en fin, por los motivos que sean pero no poder volver nosotros como hace 40 años se operaban acá personas gratis del corazón acá en el hospital de San Gil, se operaban, había programas que bueno la gente conoce y reconoce hoy en día y que uno dice pues lamentable la situación hoy en día.

El hospital doctor Villar precisamente si hubo una partida inicial de un convenio 25 mil millones de pesos, el cual fue gestionado por el doctor y por todo la bancada del doctor Jaime Duran Barrera y todos los concejales que en su momento pues hicieron esa gestión 25 mil millones de pesos y decir hoy en día uno, bueno porque eso fue una falta de planeación también o sea de que por unos terrenos que no son aptos o son aptos pero por los temas técnicos que no se puede desarrollar semejante obra tan importante eso no tiene carta de presentación, entonces hay que exigir indudablemente, revisar quiénes son, porque tiene que haber obviamente sus responsables y nosotros como administración no podemos ser ajenos, nosotros no podemos ser tan laxos y tan condescendientes con situaciones o errores que cometan, que no, que porque del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 27 de 31
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

orden nacional, no, nosotros como administración tenemos que sentar posición y el que realmente los más afectados vamos a ser indudablemente nosotros, entonces pues doctor Villar 25 mil millones de pesos que no se han, que están ahí todavía esos recursos no se pierden, pero dicen hay un tema técnico también de un adicional ustedes saben que 25 mil millones de pesos y con un adicional serían de 16 mil millones de pesos para poder iniciar la obra, pero entonces uno dice por qué no la inician, por qué no arranca con la plata, con la partida que hay, con el convenio que hay, y después se mirara se gestionará recursos porque no alcanza el 50% de adicional que es por ley que hay que hacer para esta clase de contratos, no se puede hacer pero es que eso no es camisa de fuerza para iniciar la obra como tal, entonces ya se han hecho los requerimiento por parte de la oficina y del señor alcalde también al ministerio, tengo entendido que en 15 días van a tener una reunión con el Ministro también para revisar el tema, no se ustedes quieren de pronto acompañar al señor alcalde para que mire porque eso no tiene ninguna carta de presentación de que el hospital de nuestro municipio este en esta situación actual por errores netamente técnicos, no es más tengo entendido, señor.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Tenemos cifras de cuánto de esos 25 mil millones iniciales se han invertido obviamente en lo que lleva el avance de la obra o no?.

Interviene el Doctor **JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ** - Secretario De Gestión Social y Salud: No señor no sé exactamente, de cifras exactas como tal pues no sé, pero como son 25 mil millones y la norma establece que solamente se puede adicionar el 50% de esos 25 mil, serian 12 mil 500 millones y se estipula que lo que se requiere para terminación de la obra son 16 mil, es absurdo que dice uno mirando y comparando o proporción decir que por 3 mil 500 millones no se va a iniciar la obra, si concejal.

interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Bueno en el tema de lo que preguntaba Camilo para corroborarle aquí al doctor Javier, lo que pasa es que se presentaron primero unos informes o unos estudios para la construcción de un edificio, pero cuando hicieron los movimiento de tierra porque tenían que demoler la obra que estaba se encontraron que había unas filtraciones de aguas en el terreno, entonces se tiene que entrar a hacer la modificación de los estudios porque la estructura que se estaba proyectando no era la idónea para ese momento que se encuentran las aguas filtradas que se llama, entonces si el contratista no hace los estudios estructurales, la obra se nos va a caer, entonces por eso ha sido un poco la demora, hay muchos sangileños que están pues acosando, pero es importante que esos estudios queden lo mejor posible porque tenemos la mala suerte que se encontraron esas aguas filtradas y eso hace que los terreno vayan a ceder, los otros no cedían porque era una sola placa, un sólo piso, pero a hoy estructuralmente se van a ser creo que 3 pisos si no estoy mal, 2 o 3 pisos, entonces imagínense ustedes una infraestructura sin los estudios adecuados, correríamos el riesgo de que ahí si nos quedáramos sin hospital querido concejal Camilo, por eso es que ha sido la demora, igualmente pues yo sé que vamos a tener hospital porque el gobernador Mauricio Aguilar dijo que el terminaría la obra porque no van a alcanzar los recursos que se adicionaron pero que el adicionaría el resto, entonces si miramos el hospital ya lo que llamamos antes pensión primer y pensión segunda ya están modificados, ya se hicieron sus adecuaciones, creo que pensión segunda esta semana o la otra ya la entrega para su funcionamiento, entonces ya vamos a tener un poco más de infraestructura mientras que podemos culminar con el tema de la construcción del nuevo hospital.

Y el tema de trasladarlo para otro lugar como decía nuestro amigo Camilo creo que no es viable en este momento porque no hay terrenos para este tema y el tema de que usted decía para enviarlo de pronto para el hotel bella isla no creo que sea lo necesario sino hacer unos estudios previos y que realmente sean lo más correctos para poder tener nuestro hospital.

Interviene el Doctor **JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ** - Secretario De Gestión Social y Salud: Si complementando ahí de todas formas lo del hospital ahorita de acuerdo a la nueva normatividad nosotros estamos también muy supeditados a las decisiones que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 28 de 31

tomen las EPS como tal, o sea yo insisto con el tema de la atención rural porque es que es de los programas bandera de la actual administración es ese y de acuerdo a la necesidad, es que uno se da cuenta que a las personas, a las comunidades se les dificulta muchísimo venir aquí a una cita médica, menos a una cita especializada, pero nosotros si como administradores o alcaldía si podemos exigirles y hacer requerimientos y seguimiento a las decisiones y a las soluciones, posibles soluciones que se den por parte de las EPS porque es que hay programas que simplemente la manejan ellos, ahí cubriendo el tema también del doctor de Édison el concejal también con respecto al tema de los protocolos de calidad que se deben manejar en salud también, esos están establecidos, pero nosotros también somos veedores y debemos revisar bien cómo es que se maneja los procesos con cada una de las EPS, de las clínicas, mire la Clínica Santa Cruz de la Loma, por un tema de cartera por la EPS no estaba prestando un eficiente servicio, tiene supeditados al pago de estos recursos por parte de las EPS y simplemente nosotros manifestarnos y mirar de que nosotros somos los principales dolientes de esta problemática en nuestro municipio y que hay que hacer la revisión y seguimiento porque la ley también nos faculta a nosotros, nos permite que nosotros seamos fiscalizadores también de estos recursos y de todas estas acciones que ellos cumplan planes de mejoramiento, mejoramiento que cada una de las EPS tiene, requerimiento las QPR que uno maneja diario que el ciudadano pues tiene derecho a la misma pero se quedan en veremos, en mirar a ver como se soluciona qué es lo que ellos hacen, en fin, pero nosotros y podemos exigir y hay muchos medios y mucho mecanismos para que podamos nosotros pues darle cumplimiento de la mano de todas las autoridades para que se cumpla con todos estos los ciudadanos que requieren esta prestación de estos servicios como tal.

Tenemos ahí el tema de la doctora Cindy también de secundaria y primaria le explique más o menos pues el bono de transporte urbano vuelvo y repito yo no soy ni quien para hacer comentarios con respecto al manejo que se le dio a ese bono, simplemente miramos hacia adelante, al futuro y una visión importante, una visión de lo que debemos hacer nosotros para mejorar las cosas, pero porque son múltiples las inquietudes y las solicitudes que nos hace la comunidad con respecto al bono escolar urbano como tal si, que si lo van a seguir si van a continuar dándolo, en fin, hasta ahora pues no se maneja una directriz, un lineamiento por parte del alcalde, yo tengo entendido que eso lo va a consultar es con ustedes, no sé cuándo, para cuando tenga la agenda como tal porque la gente está obviamente pendiente de este beneficio como tal y entonces si no le tendría doctora Cindy pues una pregunta clara y explícita con respecto al bono pero tengo entendido que lo van a estudiar y que van a hablar con ustedes y conjuntamente tomarán una decisión.

El tema pues del mantenimiento de las instituciones hemos tenido ya en este mes que culminó la oportunidad de visitar la gran mayoría de las instituciones educativas de nuestro municipio, he tenido la oportunidad de reunirme en varias ocasiones con los rectores como tal, yo les solicite a ellos también que me hicieran saber, me enviaran documento con la necesidad de cada una las instituciones, temas de infraestructura, tema de polideportivos, de muchas instituciones que hoy requieren realmente de una adecuación, una remodelación y acondicionamiento para poder prestar de la mejor manera el servicio educativo, esta la flora, San Pedro y Mateguadua ya visitamos el tema la instituciones San Pedro, San Juan Bosco estuvimos en esa y vamos a continuar obviamente por orden expresa del alcalde cada mes visitar estas estas instituciones y estas veredas de nuestro municipio para verificar qué se ha venido realizando, qué avances se ha tenido en cuanto a estos mantenimientos de estas instituciones, ya vamos con acompañamiento de planeación, ellos están verificando, se están priorizando realmente las que se encuentren en precarias condiciones para la prestación del servicio.

La UAI, pues una de las recomendaciones que nos dio el señor alcalde el primer día, era presentar las 10 acciones para la evaluación de los 100 primeros días de la gestión que el alcalde pues pueda realizar como tal eso es por ley, por norma, hay que presentar los 100 días, ya nos quedan 60 días larguitos y mirar de las acciones que realmente que no

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 29 de 31
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

sean tanto como inherentes a cada una de las funciones que nosotros ejercemos como propias de nuestro cargo como tal, sino que sea que se haga cosas diferentes como tal. A mí se me ocurrió doctor Chaparro precisamente con la UAI porque también tengo como todas las instituciones una parte muy afectiva con esta comunidad también y con la gente que labora allá porque sin duda alguna es una labor loable que de pronto hay veces que no se mira, no se conoce o no se tiene en cuenta por parte de una comunidad esa labor tan bonita, e importante que se hace allá, tengo un proyectico importante que vamos a ver que se pueda consolidar, entre estas acciones es lograr la apertura, hay un terreno en la UAI si ustedes conocen, es un terreno es un lote continuo a la UAI, separado por un muro, en la cancha de basquetbol, entonces la idea ahí es montar con ellos porque lo pueden hacer también como tal, lo estamos evaluando, para mirar la posibilidad de hacer proyectos productivos también, una huertica que tengan ellos su granjita ahí con sus gallinitas, eso es una labor qué cuesta un proyecto de esos y si es mucho lo que puede servir para el desarrollo cognitivo también de ellos, entonces básicamente es también fortalecer estos programas como tal, mirar la posibilidad ahorita en un mes más o menos se estarán desplazando ahí con el tema las olimpiadas FIDES, ellos tienen también manejan unos recursos propios ahí con actividades que ellos desarrollan con las uñas total, hay un excedente pequeño hay como 2 millones 500 mil pesos, lo que está buscando en este mes para poder cubrir con este desplazamiento de estos gastos y es algo pues obviamente de los programas hermosos y bellos que tengan en una administración es ese, fortalecerlo. Sin duda alguna mirar la posibilidad del transporte también de estos niños, tengo entendido que también doctor Chaparro en su momento la administración anterior pues prestó este servicio también, esto es como continuar también y decirle al alcalde pues que le dé prioridad también al transporte de estos niños en esta entidad.

El tema de familias en acción como yo lo decía también concejal Jimmy, son programas desde el orden nacional, nosotros somos fiscalizadores, somos seguidores y acompañamos esta clase de procesos como tal, pero le digo por ejemplo las cifras que se manejan en este momento desde 2012 si no estoy mal no se incluye una sola persona en el programa de familias en acción, desde el 2012 y son todos los días los requerimientos, la solicitud de las personas que me incluyan en el programa, pues obviamente con todos los beneficios que esto señala y acompaña también estos procesos como tal, pues nosotros los que hacemos es hacer los requerimientos, manifestar y decir cómo van los procesos como tal y por qué no lo han realizado, ahorita estamos en este momento pues adelantando el tema de lo del sisben 4 también, se le está diciendo a la gente pues que asista y acuda a la oficina del sisben para que se actualice también los puntajes correspondientes, que miren la evaluación y solicitarle que obviamente sea vinculados en este importante programa de familias en acción, tengo entendido que son 37 líderes que se manejan en el municipio y a su vez esos 37 manejan los grupos ya sean de todo el municipio como tal. Decía desde el 2012 no se actualiza el tema de familias en acción, son muchos los programas que obviamente corresponden a esta administración como tal, seguir pues esperando de que todo este ejercicio que se ha venido realizando en cuanto a, con base en un diagnóstico pues sea todo plasmado en ese plan desarrollo municipal, es vuelvo y lo repito nuestra carta de navegación con base en las cifras claras y coherentes de ejecución de presupuesto, de mirar realmente lo que lo que se pueda realizar o lo que se puede hacer como tal.

Estamos a 1 mes o 2 meses de que también se adelante ese ejercicio juicioso que se ha venido realizando y que se mire, pues se planteen ahí todas estas necesidades y que sea concordante con los con los planes de desarrollo departamentales y nacionales que ustedes pues obviamente sabe que eso va de la mano con ellos, mirar la posibilidad de que se amplíen otros programas, vuelvo y repito son muchas las acciones que hay por hacer acá en nuestro municipio, y decirle a todos los concejales que cuenta pues ustedes con obviamente con un amigo, afortunadamente pues los conozco a todos, se de sus capacidades, de esa imperiosa labor que ustedes van a realizar, y el actuar, buenas intenciones que se tienen, a sus órdenes en las 24 horas como dice el alcalde estamos disponibles también para ustedes y prestos a atender todas sus solicitudes y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 30 de 31

todos lo que sea conveniente en aras de mejorar la calidad de vida de los sangileños, muchas gracias a todos muy amables.

LA PRESIDENCIA: A usted muy amable doctor Javier Roberto Quiroz por la apreciación entiendan ustedes concejales que era una invitación en el cual no había cronograma, simplemente las apreciaciones, ya lo que queda pendiente si alguien tiene pues se le pasará por escrito, estará aquí dentro del concejo municipal ya que como usted entienden no hay ninguna citación sino la invitación a las 10 acciones, ya los otros temas que cobran pues importancia ustedes saben que tienen el doctor la facilidad de estar acá dentro de la alcaldía municipal, lo buscamos y así pues estaremos pendientes; hay temas muchos que tratar, simplemente el día de hoy eran las 10 acciones y la importancia de venir los secretarios de despacho aquí a conocer de cerca pues a los nuevos concejales del municipio de San Gil, así va a ser pendiente también las nuevas sesiones con los secretarios, ya si algún concejal quiere como les dije al empezar la sesión unas preguntas puntuales pues se le harán a la secretaria ya para que él pueda venir y con datos estadísticos y la importancia de nosotros es el seguimiento, quién de nosotros no está pendiente de nuestro hospital y así fue como acudimos a la población de Matanza con un grupo de concejales hicimos esta apreciación al señor gobernador y vamos estar pendientes si dice que nos va a atender en la ciudad de Barrancabermeja pues allí estaré, yo estaré pendiente porque esa es la función, si me toca ir a todas las sesiones del programa de talleres de la gobernación allí estaré, porque antes de crearle a una red social, antes de decir cuánto porcentaje están diciendo que ya se ha gastado el 60% según me acaba de enviar un mensaje aquí la secretaria del concejo, pues es una red social que está diciendo que han gastado el 60% de los dineros y esto no es real, simplemente hablemos de cosas reales y que quede consignado en el acta, el resto son solamente sofismas de distracción, entonces le agradezco a los concejales, tenemos pendiente y le agradezco doctor su presencia, la cita ahorita es en la UNISANGIL le agradezco a los que puedan ir, el resto pues estaremos pendientes para la sesión, por favor señorita secretaria sigamos, doctor siga.

Interviene el Doctor **JAVIER ROBERTO QUIROZ HERNANDEZ** - Secretario De Gestión Social y Salud: Que pena concejal es que veía una pregunta que algún concejal me preguntó con respecto al comodato de Juan Alonso Bravo, ese comodato esta hasta el 2024, se actualizó hasta el 2024, lo que si yo aprobé hace como 20 días fue unas adecuaciones y remodelaciones que se le van a dar al mismo para que cumpla con los requerimientos de la resolución 055, pero el funcionamiento va a ser igual, bueno muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Ese tema lo vamos a tocar en la próxima sesión que va a esta invitado usted para final de mes, en cuanto a los comodatos que existen acá en esta secretaría, entonces muchas gracias, por favor señorita secretaria seguimos con el orden del día, antes sino agrádecele a los medios de comunicación que han estado presentes en el día de hoy, muchas gracias como siempre a ustedes siga secretaria.

6. ASIGNACIÓN PONENTE PROYECTOS DE ACUERDO

SECRETARIA: Presidente no ha sido radicados más proyectos en la secretaría del concejo.

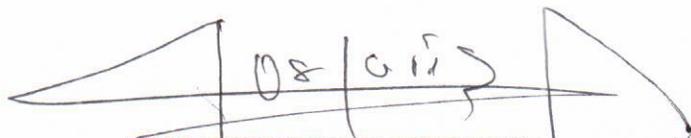
7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente agotado orden del día.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día honorables concejales muchas gracias por su puntualidad y los espero muy realmente muy puntuales mañana las 7 de la mañana, tenemos con el capitán Sergio Luis González, ya que estará por ahí a las 7:30 para estar pendiente proposiciones y varios lo que seguimos con lo que tiene que ver con el concejo municipal, con el plan de acción y muchas otras cosas. Entonces honorables



concejales siendo las 9:32 de la mañana de hoy 5 de febrero de 2020 le doy las gracias por estar acá muy pendientes de los temas de hoy, seguimos agradeciendo también a las personas que nos colaboran con la transmisión de esta sesión.



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal 2020



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria